SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IV. Núm. 823. Apartado 466. Jueves 5 de Febrero de 1914. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

LOS PROGRAMAS

UNIONES Y BLOQUES

Ni causas, ni motivo.

Recientemente, en declaraciones que ha recogido toda la Prensa, el Sr. García Prieto ha reiterado que, según su manera de pensar, en adelante deberán subir al Poder *bloques* de partidos ó agrupaciones políticas y gobernar con programas circunstanciales.

Comenzando por la segunda parte de las aseveraciones del ex presidente del Consejo de ministros, es obvio que le asiste la razón.

Jamás partido alguno ha pretendido en una etapa de mando realizar *todo* su programa en cuanto éste abarca *todas* las manifestaciones de la vida nacional.

Falta material de tiempo, falta de estudio y acomodación á la realidad presente objetiva, falta de preparación subjetiva en el espíritu público, falta de competencia aun en los hombres de gobierno, aun en los más competentes, que no pueden ser universales en la más difícil de las ciencias, la política...; todas estas deficiencias impidieron que no ya el propósito, mas ni aun la posibilidad se admitiese por nadie de en los breves días de una situación política llevar á la práctica el programa íntegro de un partido.

Por eso Cánovas definió la política diciendo que era "el arte de realizar la parte de ideal que las circunstancias permitiesen".

Por eso el Sr. Canalejas habló de programas máximos y programas mínimos.

Por eso el Sr. Maura dividió en quinquenios la duración de su labor proyectada.

Por eso el Sr. Vázquez de Mella llegó á afirmar que programa *total* no lo tiene ningún partido en acto y próxima posibilidad de ser implantado.

Los que creen que disponen de ese programa *total* sufren el espejismo de confundir con capítulos de él puros principios especulativos y orientaciones generales.

¿No estamos oyendo constantemente proclamar como artículos de programa generalidades cual las de: "Atenderemos preferentemente á la Hacienda"... "Favoreceremos la agricultura, la industria y el comercio"... "Emplearemos especial solicitud en las cuestiones y problemas sociales..."?

Nada de eso es programa de cada uno de ellos; para hacerlos viables habría que derivar ¡tantas leyes y disposiciones concretas, determinadas, singulares!...

En esto, como en lo demás, fuera de la mente, no tienen existencia, ni, por ende, acción, sino los *individuos*. Los universales son ficciones de la mente en su formalidad, aunque tengan fundamento en la realidad objetiva...

¿Consecuencia?

Que quienquiera que ejerza ó haya de ejercer el Poder deberá elegir una parte de su programa total, consistente en cierto número de leyes y prácticas deducidas de sus principios y aspiraciones, formando con ellas un programa *circunstancial*.

Lo contrario sería ir *tirando* y cobrando ó exponerse á no hacer nada queriendo hacerlo todo.

No insistiremos sobre este punto, porque lo evidente ni necesita ni puede demostrarse.

Pocos días hace citábamos el ejemplo de los Estados Unidos, que para una legislatura, en vez de proponerse, como haría un ministerio español, "fomentar la agricultura", se han asignado el *pensum* de estudiar y estatuir los Sindicatos agrícolas y el crédito rural...

Hablemos ahora de los *bloques*.

Supuesto que solamente programas circunstanciales se pueden llevar al Poder, y supuesto también, lo que nadie negará, que agrupaciones políticas que discrepan en puntos á veces muy esenciales convienen en otros, ¿por qué no se han de aliar entre sí y formar gabinetes hombres de unas y otras para gobernar con programas circunstanciales de antemano convenidos?

Si se apuran los argumentos y se exagera la lógica vendríamos á parar que aún cada partido es un conglomerado de hombres que piensan y sienten lo mismo en unos extremos, pero que discrepan en otros muchos. Luego la alianza preconizada entre personas de diversos partidos sólo se diferencia *secundum magis et minus*, y no *esencialmente* de la que media entre los individuos de un mismo credo político...

Añádase lo que facilitaría el que triunfasen algunas de nuestras ideas, aquellas en las que convenimos con los demás, y téngase en cuenta, por último, que no hay causa ni motivo para no apoyar lo que dice bien con nuestras opiniones, aun cuando sean otros los que las presentan en proyectos de ley ó en disposiciones gubernativas.

Quizá por no tener en cuenta tales y análogas consideraciones, no se han llevado á término uniones y bloques que serían provechosos para los intereses de la Religión y de la Patria; uniones y bloques que todos deseamos y que, sin embargo, no se constituyen jamás...

Se confunde *unión* con *identidad y alianza* con *supeditación*. Se quiere que el programa total de cada uno sea el circunstancial de todos...

De ahí el absurdo, la atomización, el caos...

Medítese con serenidad. De los bloques, de las uniones, no podrá provenir mal ó menoscabo para ninguno de los partidos, que entrarían en la alianza con sus banderas enhiestas y manteniendo todos sus principios. Podrá, en cambio, facilitarse y adelantarse el triunfo de aquellas soluciones comunes que integraran el *programa circunstancial ó mínimo*.

Deséchense, pues, suspicacias, y con el corazón bien alto y por cima de todas las miserias, y con la vista más alta aún, en Dios y en España, reflexiónese si es llegada la hora de integrar el bloque de las derechas.

Notas de sociedad

ENTIERRO

En la tarde de ayer verificóse el entierro de la señorita Teresa Mataix Abad.

Presidieron el duelo los hermanos de la finada, D. Santiago y D. Cristóbal Mataix, y entre los concurrentes figuraban los señores Burell, Garay, Mestre, Pérez Oliva y la Redacción de *El Mundo*.

Reiteramos á la familia la expresión de nuestro sentimiento.

FUNERALES

En la mañana de ayer celebróse en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena, un solemne funeral, por el eterno descanso del alma del marqués de Urquijo.

Presidieron el duelo el cura párroco de San José, D. Donato Jiménez; los hijos del finado, marqués de Bolarque, D. Juan Manuel y D. Luis, y el hijo político, marqués de Cubas y de Fontalba.

Entre los concurrentes estaban D. Felipe y D. Estanislao Cubas y Urquijo, nietos del finado; el ex ministro Sr. Cobián, con sus hijos; el duque de la Victoria, y otras muchas personas.

Los coros y orquesta de la Capilla Isidoriana, dirigidos por el maestro Ruiz Pardo, interpretaron el *Invitatorio*, de Morales; la *Misa*, de Gavaert; el *Libera me*, de Perossi, y el *Requiescat in pace*, del maestro Asensio.

—En la iglesia parroquial de San Luis, celebróse ayer el funeral por el alma de la marquesa de Santa Genoveva, al que asistió una distinguida y numerosa concurrencia.

—También en la mañana de ayer se celebraron honras fúnebres en sufragio del alma del oficial aviador D. Máximo Ramos.

Ofició el capellán del 14 tercio, cantando un responso el señor Obispo de Sión.

En representación de la familia, asistió el hermano del finado, D. José, y en representación del Infante Don Carlos, su ayudante, el marqués de la Mesa de Asta.

Asistieron, entre otros, el director general de la Guardia civil, el capitán general de la región, el Sr. García Prieto, presidente del Real Aero Club, generales Franch, Villar y Villate, Tovar, Bascarán, Sáenz de Buruaga, Milans del Bosch, La Barrera y Feliú; Comisiones de todas las Armas y Cuerpos de la guarnición, los jefes y oficiales de la Guardia civil, los alumnos de la Escuela militar de Aviación, con su director, coronel de Ingenieros Sr. Vives, y muchos amigos del infortunado aviador.

—Mañana viernes, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Bárbara solemnes funerales en sufragio del excelentísimo señor D. José de la Presilla y López.

VARIAS

Ha regresado de Trujillo, doña Margarita de Iturralde.

—De Tetuán recíbense favorables noticias acerca del estado de gravedad en que se encuentra el oficial de Caballería Sr. Martínez Campos, hijo de los duques de Seo de Urgel.

Hacemos votos por su rápida mejoría.

:: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

DE ROMA

Contra un proyecto.

ROMA 4.

La opinión, unánime, censura con toda energía el proyecto de ley que establece la precedencia de la ceremonia civil en el matrimonio católico bajo pena de fuertes multas y aun de suspensión de sus cargos á los sacerdotes que no cumplan los preceptos del proyecto.

Comentando "L'Osservatore Romano" en su número de hoy tales disposiciones, califica el proyecto de franca y abiertamente sectario.

No hay duda que la ley, caso de votarse y ser aprobada, ha de encontrar seria oposición en el país y ha de provocar grandes protestas en la opinión pública, especialmente entre los católicos.—Turchi.

ASOCIACIÓN DE JÓVENES PROPAGANDISTAS

Mañana, primer viernes de mes, celebrará la A. C. N. de J. P. la Comunión semanal reglamentaria en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), á las ocho y media de la mañana.

Por la tarde, á las siete en punto, tendrá lugar la acostumbrada reunión en el salón de EL DEBATE (Barquillo, 4 y 6).

SERVICIO TELEGRÁFICO

NOTICIAS DE PARÍS

UN DONATIVO
UN BANQUETE
UN ARTÍCULO

PARIS 4.

Solemnizando el nacimiento del Príncipe Víctor Napoleón, ha enviado el Príncipe Luis Napoleón al alcalde de París la cantidad de 10.000 francos, para que sean repartidos entre los pobres de la capital.

—En honor del sabio doctor Ehrlich, se ha celebrado un banquete en el Instituto Pasteur.

El obsequiado ha recibido numerosísimas felicitaciones de los asistentes al acto y de muchas personalidades que, sin acudir, se han adherido entusiásticamente al homenaje.

En honor del doctor han brindado casi todos los comensales.

Se han dado muchos vivas á la ciencia, gran lazo de unión entre todas las naciones.

—En *La Revue*, M. Gustavo Le Bon ha publicado un curiosísimo artículo, estudiando las costumbres de las abejas.

He aquí, traducidos, algunos de los párrafos del interesante trabajo:

"Los actos de las abejas varían según la circunstancias, y escapan á las antiguas definiciones del instinto.

Esos insectos cambian los métodos de construcción según el clima y según los materiales de que disponen.

Cuando una colmena amenaza ruina, la reparan perfectamente.

Utilizan con gran habilidad las placas de metal que los colmeneros ponen en las colmenas para facilitar el trabajo de los insectos.

Y si la experiencia prueba que el metal altera la calidad de la miel, lo cubren con una especie de barniz protector.

Las abejas conocen muy bien el objeto de las provisiones que fabrican, porque si se las transporta á países donde el verano es perpetuo, como California, reconocen pronto la inutilidad de almacenar para el invierno, y viven al día.

En este último caso han observado en el precedente experimentado. Un sabio no procedería de otro modo.

Las abejas poseen conocimientos que, en ciertos puntos, son superiores á los nuestros.

Tienen, por ejemplo, el poder de cambiar de sexo á voluntad, cambiando la composición química de sus alimentos.

Cuando un accidente priva á la colmena de su reina, ellas saben la alimentación que hay que dar á una larva para transformarla en una reina nueva."

El asesinato de Cherif Pachá.

El juez encargado de la instrucción del proceso por el atentado contra Chérif Pachá, ha firmado un escrito de sobreseimiento á favor de Isklander Bey.

INGLATERRA Y ALEMANIA

POR TELEGRAFO

BERLIN 4.

Ante la Comisión de Presupuestos del Reichstag ha informado hoy el Sr. Jagow, ministro de Negocios Extranjeros.

En su discurso trató de las relaciones anglo-alemanas, manifestando que en estos tiempos han tomado las mismas un feliz aspecto de aproximación entre ambas naciones.

"Las relaciones entre ambos Gabinetes—hijo el ministro—son de leal confianza é inspiradas en un recíproco espíritu de conciliación; así es que se puede esperar que en negociaciones que serán realizadas en asuntos particulares con el fin de evitar conflictos en el terreno de la competencia económica y política colonial, llegarán á un resultado satisfactorio para ambos países.

Respecto á la suspensión temporal de construcciones navales—añadió—ninguna proposición en este sentido ha llegado al Gobierno alemán y es difícil llevar á la práctica la del ministro inglés Churchil, la cual, en Inglaterra, parece haber sido acogida con muy poco entusiasmo."

SUD-AMÉRICA

POR TELEGRAFO

PERU. La revolución.

NUEVA YORK 4.

Telegrafían de Lima que en aquella capital ha estallado una revolución militar dirigida por el coronel Benavides.

Las fuerzas insurreccionadas atacaron el palacio de la Presidencia, haciendo prisionero al general Varela.

En uno de los varios combates que se trabaron en la calle, fué muerto el presidente del Consejo de ministros.

Ha tomado provisionalmente el Gobierno de la República, Augusto Durand, ex jefe del partido revolucionario.

Detalles de la sublevación.

Dice un despacho procedente de Lima que el ataque al palacio empezó á las cuatro y media de la madrugada.

El tiroteo despertó á millares de habitantes, quienes salieron apresuradamente presa de gran pánico.

Los soldados disparaban sus fusiles al aire con objeto de impedir á la muchedumbre que se aglomerase, resultando un paisano muerto.

Reina gran alarma en la población y los bancos y establecimientos de comercio están cerrados.

El presidente Billinghuret ha sido conducido al Callao y será expulsado del Perú.

ARGENTINA. La agricultura.

BUENOS AIRES 4.

Con arreglo á los cálculos del Ministerio de Agricultura las superficies sembradas en la Argentina son actualmente de 4.152.000 hectáreas, por 3.830.000 en 1912.

El estado actual de las superficies sembradas es satisfactorio.

BRASIL.—Tremendos daños.

RIO DE JANEIRO 4.

El gobernador de Bahía telegrafía que las inundaciones han destruido muchas localidades, arrasando los cultivos.

Los daños son incalculables y más de mil personas han perecido.

SERVICIO TELEGRÁFICO

NOTAS DE MÉJICO

LOS NUESTROS
ENVÍO DE ARMAS
DESDE TAMPICO

MEJICO 4.

El general Villa ha reiterado su manifestación de que, al hacerse dueño de la ciudad de Torreón, fusilará á todos los españoles que haga en ella prisioneros. Según afirma, obran en su poder pruebas inequívocas de que muchos de ellos han hecho armas contra los constitucionales, sirviendo los intereses del Gobierno de Huerta.

—Con el decreto del Gobierno de Norte América, que ha levantado la prohibición de enviar armas á Méjico, ha cambiado notablemente el aspecto del conflicto.

En cuanto ha regido la nueva disposición, han salido desde varios puntos del territorio yanqui para nueva Orleáns 50.000 cargas para artillería, 14.000 fusiles, cuatro ametralladoras y varias cajas de municiones para éstas.

Se sabe que muy pronto serán hechos otros importantes envíos.

Al llegar á conocimiento de Huerta el cambio de opinión de los Estados Unidos, ha manifestado que ante ella, desiste de dar los pasaportes al representante yanqui en esta capital.

Este encargado de Negocios ha dado á conocer á todos los extranjeros las órdenes de su Gobierno, concernientes al comercio de armas con Méjico.

Numerosos extranjeros se disponen á abandonar Méjico.

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

El Arzobispo de Tarragona.

BARCELONA 4.

El próximo lunes hará entrega el Colegio de Notarios de Cataluña, al excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, D. Antolín López Peláez, de unos regalos adquiridos por suscripción entre todos los notarios de España, en agradecimiento á la defensa que de los intereses de la clase hizo en el Senado dicho Prelado.

El regalo consiste en un báculo de plata, una escribanía, un pectoral y un anillo pastoral.

Velada necrológica.

En la iglesia de San Agustín se celebrará brevemente una velada necrológica en honor del doctor Laguarda.

Con este motivo el templo será espléndidamente adornado.

Donativo para un Hospital.

La Junta del Hospital de Santa Cruz ha recibido 50.000 pesetas, como donativo para la continuación de las obras del nuevo Hospital de San Pablo.

La caritativa persona que ha hecho el donativo no ha querido dar á conocer su nombre.

Dícese que el Hospital de San Pablo será terminado en breve, y que será inaugurado en el próximo viaje del Rey á Barcelona.

Nuevo vicerrector.

El nuevo vicerrector, doctor D. Juan Arenas, tomará posesión de su cargo el próximo domingo por la mañana.

La ceremonia se efectuará en el salón doctoral, asistiendo á ella todo el Claustro de la Universidad.

Los mauristas.

Para los cargos principales del nuevo Círculo maurista se indican á distintas personalidades catalanas.

La Juventud maurista recibe constantemente numerosas adhesiones, existiendo gran interés por oir al Sr. Ossorio, que llegará á esta población dentro de breves días.

"El Poble Catalá".

El diario *El Poble Catalá*, órgano del partido nacionalista-federal-republicano, anuncia hoy que, por motivos financieros, ha pasado á otra Empresa.

Añade que continuará siendo órgano del mismo partido, y que seguirá defendiendo los mismos ideales.

Radicales y nacionalistas.

En el domicilio del Sr. Giner de los Ríos se ha celebrado la anunciada reunión de diputados radicales y nacionalistas, asistiendo los Sres. Lerroux, Corominas, Carner, Moles, Rodes y Giner de los Ríos, enviando su adhesión los Sres. Albert, Salvatella y Emiliano Iglesias.

En la reunión, que duró cinco horas, acordóse constituir una Junta de defensa republicana y publicar un documento, exponiendo los motivos y condiciones de la misma.

Asimismo, fueron estudiados los puntos principales que ha de abarcar el manifiesto que se publicará dentro de tres ó cuatro días, y en el que se indicará que se pacta esta inteligencia electoral entre nacionalistas y radicales, para toda Cataluña.

Este documento será suscrito por todos ellos.

Subvención al Liceo.

El Concejo aprobó en la sesión de anoche un dictamen concediendo 30.000 pesetas de subvención á la Empresa del teatro del Liceo, con motivo del estreno de *Parsifal*.

Al hacer dicha concesión, se impone á la Empresa que, durante la próxima temporada, estrene una ópera española.

Cuando se discutía este extremo, presentóse una enmienda en el sentido de que dicha obra fuera de autor catalán; la enmienda fué rechazada.

La Empresa, por su parte, tendrá la obligación de conceder 120 entradas gratuitas, de cuarto y quinto piso al Ayuntamiento, 20 de las cuales se entregarán á los alumnos de la Escuela municipal de Música.

Disminuye la emigración.

La Junta local de emigración de este puerto ha autorizado el embarque de 1.162 emigrantes, durante todo el mes de Enero.

En igual período del año pasado embarcaron 2.932, resultando, por lo tanto, un considerable descenso en la emigración.

La organización de la Policía.

El gobernador civil se ha enterado de que los delegados de los diferentes distritos se hallaban disgustados con la nueva organización de la Policía porque algunos se creían postergados.

El Sr. Andrade llamóles hoy á su despacho, demostrándoles que estaban equivocados y recomendándoles el exacto cumplimiento de su deber.

Los delegados salieron muy complacidos de su entrevista con el gobernador.

Continúan las huelgas.

Los obreros carpinteros y los panaderos han acordado continuar las respectivas huelgas.

Una Comisión de patronos carpinteros ha visitado al gobernador, no comunicándole ninguna noticia concreta de la huelga.

Festival infantil.

En el Parque se celebrará brevemente un festival infantil que ha organizado la Junta de la agrupación monárquica obrera.

En dicho festival serán repartidos los regalos mandados por el Rey.

Trasatlántico que sale.

El vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica, ha zarpado de este puerto con rumbo á Port-Said.

De un robo.

El Juzgado que entiende en el robo llevado á cabo en la joyería del Sr. Cabré, ha comprobado que las alhajas robadas tienen un valor de 45.000 pesetas, y no de 75.000 como se dijo en un principio.

DE ZARAGOZA

POR TELEGRAFO

Juventud conservadora.

ZARAGOZA 4.

La Agrupación de jóvenes conservadores ha celebrado Junta extraordinaria para nombrar comisionados que les representen en la reunión previa que ha de celebrarse en Madrid para acordar la unión de todas las Juventudes.

Expusieron el criterio de la celebración de una Asamblea en Madrid.

Una peregrinación.

En el palacio arzobispal se reciben noticias de las muchas inscripciones que se hacen para la peregrinación que vendrá en Mayo.

Los peregrinos inscriptos son de las provincias de Burgos, Valladolid, León, Palencia, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

Los confiteros.

Una Comisión de patronos confiteros ha visitado al gobernador, lamentándose de que algunos agremiados no cumplan el acuerdo relativo á la hora del cierre de establecimientos.

PORTUGAL

POR TELEGRAFO

Machado en Lisboa.

LISBOA 4.

Esta mañana llegó Bernardino Machado.

En alta mar recibió un marconigrama que le enviaba el Presidente Arriaga, rogándole acudiese á verle en cuanto desembarcase.

Al atracar al muelle el paquebot "Avon", en que venía Machado, subieron á bordo el presidente dimisionario, Sr. Costa, y los ministros de Negocios Extranjeros, Marina é Instrucción pública, que sostuvieron una conversación con el viajero, cambiando impresiones sobre la actual situación política.

También recibió Machado la visita de muchos socios de diversos clubs republicanos.

El Sr. Machado acudió desde el buque al palacio de la Presidencia á conferenciar con Arriaga.

Una manifestación.

LISBOA 4.

A iniciativa del Sr. Machado do Santos se ha organizado esta noche en la avenida Junqueira una considerable manifestación para ir al palacio de Belem con objeto de solicitar del Sr. Arriaga una amnistía general en favor de los prisioneros políticos y la apertura de las asociaciones obreras.

En dicha manifestación dominaba el elemento obrero.

Al llegar frente á palacio se destacó una delegación, que penetró en el palacio y fué recibida por el Sr. Arriaga, quien declaró á los delegados que comunicará al Gobierno las aspiraciones de los manifestantes, las cuales juzga él que son las de todo el pueblo portugués.

Machado, presidente.

El Sr. Arriaga ha encargado á Bernardino Machado la formación de Gobierno.

Machado ha aceptado el encargo.

DE BILBAO

POR TELEGRAFO

El doctor Melo.

BILBAO 4.

El Prelado de la diócesis ha dicho la Misa en el convento del Angel Custodio, dando la Comunión á las colegialas del mismo. Por la tarde, se ha celebrado una gran fiesta en su honor.

También ha visitado el convento de las Adoratrices y el refugio de Begoña y las Hermanitas de los Pobres.

Mañana se propone celebrar la Misa en el santuario de Loyola.

Una multa.

El gobernador ha multado á las bailarinas que actúan en los cafés cantantes y ha metido en la cárcel á Julia Cañete por ejecutar bailes inmorales en el Moulin Rouge.

El público aplaude esta campaña moralizadora de la autoridad.

Acuerdos provinciales.

Se ha reunido la Diputación, acordando pedir al Prelado que se instale en el Seminario una cátedra de vascuence.

También acordó adherirse al homenaje necrológico que se celebrará en Durango, donde nació Zubiaurre.

La Diputación se dirigirá á las demás provincias vascas y á Navarra, para invitarlas á constituirse en mancomunidad.

El impuesto sobre espectáculos.

La Junta de protección á la infancia ha pedido á la Diputación que no concierte el impuesto sobre espectáculos, para conseguir mayores ingresos para las atenciones de esa institución.

EN CUARTA PLANA:

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. ASAMBLEA MAGNA. UN CONCIERTO. RELIGIOSAS. EL TRABAJO EN CUBA. ESPECTACULOS PARA HOY.

DE MI CARTERA

POLÍTICA DE SANGRE

La España bárbara.

El caciquismo ha hecho otra de las suyas. En un cierto pueblo de la provincia de Granada había tres hombres, tres ciudadanos que se permitieron discutir en la tertulia nocharniega y en las amables veladas del señor boticario, la conducta política del alcalde y su actuación al frente de aquel Municipio pueblerino. Supiéronlo unos jayanes, que, para afrenta de la justicia, estaban investidos con el carácter de autoridad, siquiera se tratase de unos guardias urbanos, y he aquí que estos hombres acuerdan y deciden dar muerte á los tres infelices que habían osado levantar la frente y mirar cara á cara al monterilla.

Y comenzó la "cacería" en las calles del pueblo, entre el estupor y la indignación de todos los hombres bien nacidos. Las víctimas buscaban en vano un refugio. Los asesinos las acosaban disparando una y diez veces sus revólvers... Dos de aquellos desgraciados mordieron el polvo convertidos en una criba. El tercero, ya herido, jadeante, con los ojos desorbitados y la pavura retratada en el rostro, quiso ocultarse en un pajar.

Hasta allí llegaron los verdugos, uno de los cuales exclamó, con una risotada bestial:

—¡No disparéis ya á éste; vamos á darle la puntilla!

Y en efecto, valiéndose de un cuchillo, y en tanto dos de ellos sujetaban al desdichado, diéronle la puntilla como á un toro...

La incultura, asociada á la cobardía y al servilismo más villano, fueron evidentemente las causas promotoras de este crimen horrible, que deja un lamparón vergonzoso en el nombre de España, y rotula ese caciquismo rural sin entrañas.

Si esa es la política, si á tan bestiales hechos se les denomina "crímenes políticos", la política está juzgada y quienes de ella viven y á su sombra medran también.

Pero no; la política es ciencia de gobernar, y gobernar es ejercer una tutela beneficiosa y generosamente humana sobre los pueblos. La política es el sacrificio, es la consagración al bien de los demás, es el alma de la sociedad organizada con inspiraciones directas en la Religión, la Moral, la Justicia y el Derecho. ¿Qué tienen, pues, que ver con la política ni con los hombres honrados esas formas de bandidaje y de latrocinio que florecen en tierra española bajo el nombre odioso de caciquismo?

Acabar con él, arrancarlo de raíz, es un imperativo de conciencia, es un mandato de patriotismo, es una necesidad que todos sentimos á fuer de seres racionales y conscientes

CURRO VARGAS

LOS VIAJES REGIOS

POR TELEGRAFO

EN SEVILLA

En el Colegio de Hermanitas de la Cruz y en el convento de Capuchinas.

SEVILLA 4, 14,30.

Su Majestad la Reina Doña Victoria salió esta mañana del Alcázar en carruaje, y acompañada de la Princesa de Maeternich y de la condesa del Puerto dirigióse al Colegio de las Hermanitas de la Cruz, donde se presta asistencia á los niños huérfanos pobres.

La Soberana fué recibida por las Hermanitas y por los niños, que formados en el patio del Colegio vitorearon á S. M., cantando después un himno alusivo.

Doña Victoria recorrió el interior del edificio, visitando las celdas de las Religiosas y deteniéndose á examinar las disciplinas y cilicios que las Hermanitas emplean en sus penitencias.

Las doscientas niñas á que se da educación en el Colegio, uniformadas, evolucionaron ante S. M., entonando himnos patrióticos.

Doña Victoria mostróse satisfechísima de la visita, haciendo grandes elogios de la institución y de la benéfica obra que en ella se realiza en beneficio de los pobres niños huérfanos.

Desde el Colegio de las Hermanitas de la Cruz, S. M. se trasladó al convento de Religiosas Capuchinas.

Recibió á la Reina toda la comunidad que acompañó á la augusta señora en la visita que hizo á la iglesia del convento.

De regreso. Audiencias.

Su Majestad la Reina Victoria, después de su visita al convento de Capuchinas, paseó por algunas calles de la población, y al medio día regresó al Alcázar, recibiendo en audiencia á la señora del gobernador de la provincia, marquesa de Villapanés, D. Adolfo Rodríguez Jurado, marquesa de Benamejí, marquesa de Matallana y señora del capitán general de la región. Todas estas damas constituyen la Junta directiva de la Casa de Expósitos, que en plazo breve se creará en Sevilla, y fueron al Alcázar para presentar sus respetos á la Soberana. Al mismo tiempo, invitaron á S. M. á asistir al acto de colocación de la primera piedra de la Casa-Cuna, que se construirá en los terrenos de la Huerta de San Jorge. El edificio destinado á Casa-Cuna será levantado á expensas de la Diputación provincial y de la Junta de Damas.

Su Majestad estuvo afectuosísima con éstas, diciéndoles que cooperará con todo entusiasmo y cariño á cuanto se haga en beneficio de los niños expósitos, para los cuales todo le parece poco. Añadió que la obra no puede ser más noble ni más meritoria, por ser deber de las clases elevadas enjugar las lágrimas y consolar las miserias y tristezas de los humildes. Doña Victoria aceptó agradecida la invitación que se le hacía, prometiendo asistir al acto de colocación de la primera piedra de la Casa-Cuna.

Doña Victoria aceptó también el cargo de presidenta honoraria de la Junta de Damas, que le ofreció la marquesa de Benamejí.

La colocación de la primera piedra de la Casa-Cuna se verificará el sábado.

Paseando. La Reina y los estudiantes.

Esta tarde, S. M. la Reina salió á dar un paseo con la Princesa de Maeternich y la condesa del Puerto. La augusta dama paseó por las Delicias.

Al pasar frente á la Universidad, los estudiantes, que se apercibieron de la presencia de Doña Victoria, salieron á la calle, vitoreándola y acompañándola durante un buen trecho.

La Reina saludaba agradecida á los estudiantes.

Los Infantitos.

SS. AA. RR. el Príncipe heredero y los Infantitos, pasearon en coche con sus ayas por los jardines del Alcázar.

EN OÑANA

En el coto. Varios ojeos.

SEVILLA 4. 20,25.

En el Alcázar recíbense con frecuencia noticias de la cacería que se está celebrando en el coto de Oñana.

Su Majestad el Rey, los Príncipes y todos los cazadores, levantáronse hoy antes de las ocho de la mañana, bajando al comedor del Palacio, donde se sirvió el desayuno.

Después, los cazadores, enmedio de la mayor alegría y dando todos pruebas de excelente humor, marcharon al coto, para dar comienzo á las batidas de gamos, jabalíes y venados.

Cuando los cazadores salieron del Palacio de Oñana, el cielo estaba nublado. El Rey y sus acompañantes llevaban el propósito de almorzar en el campo y de regresar anochecido á Palacio.

El cielo fué tomando mejor aspecto á medida que avanzaba la mañana, y á las once de la misma lucía un sol espléndido.

Las batidas comenzaron próximamente á las nueve de la mañana, y la caza presentóse, desde los primeros momentos, más abundante que ayer.

Su Majestad el Rey tuvo la suerte de acertar con su primer tiro á un hermoso ciervo, que no se pudo cobrar por haber escapado entre los jarales, herido de muerte.

Una de las batidas dióse en la parte del coto que bordea el Guadalquivir, entre el muelle de la Marismilla y el cuartel de Carabineros de Malandar. Varias parejas de Carabineros custodian las orillas del río, bajo las órdenes del teniente D. Manuel Paz Venegas.

En Bonanza, en la otra orilla del Guadalquivir, un gran gentío seguía las peripecias de la cacería, pues desde dicho sitio se veía perfectamente á los cazadores cuando, al galope de sus caballos, cruzaban el coto, persiguiendo alguna pieza.

Batida bien la parte de coto que se extiende entre el muelle de la Marismilla y el cuartel de Malandar los cazadores se internaron en el sitio conocido con el nombre de Faginado, que es el más meridional de Oñana, y en el que abundan los jabalíes, no habiendo en cambio gamos.

Don Alfonso hizo excelentes disparos, dando muerte á una hermosa jabalina.

En su descanso S. M. habló cariñosamente con varias familias de guardas y servidores del duque de Tarifa que viven en chozas; también conversó con un viejo guarda llamado Cristóbal Buello, á quien el duque de Tarifa, en atención á la edad, ha jubilado.

El guarda conocía á Don Alfonso por haber dirigido varios ojeos en otras cacerías á las que asistió Don Alfonso.

El Rey pasó en una ocasión por el sitio en que se hallaba el teniente coronel de Carabineros jefe de la Comandancia de Huelva, D. Pío Jarols, quien estuvo dando cuenta á S. M. de cómo tiene organizado con sus fuerzas el servicio de vigilancia, al que cooperan el cabo de la Guardia civil Agustín Muñoz y dos parejas del benemérito Instituto, que se hallan en el sitio mismo en que se celebra la cacería.

Hoy llegaron al coto otros dos cazadores más: D. Manuel Urcáiz y D. Braulio Conde, quienes tomarán parte en las batidas sucesivas.

Esta mañana, cuando el Rey cazaba, las tripulaciones de los barcos y lanchas de pesca fondeados en Bonanza, saludaron al Monarca con vivas mientras agitaban sus gorras.

El Rey contestó agitando también su sombrero y su pañuelo.

Almorzando. Otra batida.

Al medio día, los cazadores suspendieron los ojeos, poniendo un alto en la caza para almorzar.

El almuerzo sirvióse en el Enfaginado, que es un monte de terreno arenoso y hermosísimo, pues está poblado de pinos y plantas aromáticas, que le prestan singular encanto.

Los cazadores comieron con gran apetito, y durante el yantar se comentaron donosamente los incidentes de la caza.

Don Alfonso, cuando habla con el duque de Tarifa, hácelo por señas, pues el aristócrata padece una aguda sordera. Les sirve de intérprete al Rey y al duque D. Patricio Medina Garvey, que es quien traduce al uno los signos del otro cuando éste no los entiende.

Hasta la hora del almuerzo iban cobrados seis jabalíes y otros tantos venados. De ellos mató S. M. un venado y tres jabalíes.

El duque de Maceda, que es muy aficionado á la fotografía artística, impresionó algunas placas interesantísimas en los momentos culminantes de cada ojeo.

Después del almuerzo, los cazadores volvieron á reanudar la caza, dando una batida en el sitio denominado Los Carrizos.

Los cazadores acordaron prolongar hasta el anochecer la sesión cinegética, pues la temperatura era agradabilísima.

Don Alfonso llamó á su presencia, para felicitarle, al criado del coto de Oñana, Juan Espisor, que tiene á su cargo en la cacería el cuidado de la jauría de los perros.

El regreso. A Marismilla. Las piezas cobradas.

Próximamente á las seis de la tarde, llegaron al Palacio de la Marismilla el Rey y sus acompañantes.

Todos regresaban encantados y satisfechísimos de lo bien que se dió la caza y de los resultados de las batidas.

Las piezas cobradas en total, fueron 25, entre ciervos y jabalíes, que fueron llevadas al Palacio de la Marismilla y colocadas delante del Alcázar, para que el Rey pudiera examinarlas, como lo hizo, rodeado de los demás cazadores.

El Rey, los Príncipes y los demás invitados á la cacería, cenarán en el Palacio de la Marismilla, en cuyo comedor se dispondrá una mesa artísticamente adornada con centros de flores, que expresamente fueron enviadas desde Sevilla.

Servicios bien montados.

Algún tiempo después que los cazadores regresaron también á Marismilla el teniente coronel de Carabineros D. Pío Jarsol, jefe de la Comandancia de la provincia, y el capitán D. Juan Burgos, que, al mando de una sección, ha prestado el servicio de vigilancia. Este es muy elogiado.

No lo es menos el de teléfonos, encomendado al jefe D. Gonzalo Guerrero, que ha recibido muchas felicitaciones para sí y para el personal á sus órdenes.

El presidente del Consejo.

SEVILLA 4. 21,15.

El presidente del Consejo es esperado aquí el viernes por la mañana. Llegará acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz.

En tal sentido ha recibido un telegrama del propio Sr. Dato, el jefe local de los conservadores, Sr. Ibarra.

S. M. el Rey, según dicen en Oñana, recibió también esta tarde un telegrama, cuya lectura pareció producirle vivo contento.

Durante su estancia en esta capital, el señor Dato se alojará en el palacio de la Capitanía general, donde se le preparan habitaciones.

OTRAS NOTICIAS

El Rey á Sevilla. Fiesta hípica. Excursión á Moratalla. Lord Dembigh.

SEVILLA 4. 21,15.

El Rey regresará mañana del coto de Oñana en el torpedero 2.

Se está organizando un "raid papper" en el que tomarán parte varios aristócratas, oficiales del Ejército y caballistas, que actualmente son reclutas de cuota.

En los últimos días de la próxima semana marcharán los Reyes á Moratalla.

De paso para Madrid, ha llegado el aristócrata inglés lord Dembigh, que pertenece al Consejo de administración de las minas de Ríotinto.

Almorzó en el Alcázar invitado por la Reina. Después, acompañado del marqués de la Vega Inclán, duque de Santo Mauro y secretario del Rey, visitó las obras del Real Patronato de casas para obreros, informándose de los planos y detalles, pues se propone al llegar á Londres pedir que se construya una barriada igual para los obreros de Ríotinto.

Los delegados ingleses y las casas para obreros.

SEVILLA 4. 22.

Los delegados ingleses del Consejo de Administración de la Compañía de Ríotinto se encuentran en Sevilla, y han visitado al marqués de la Vega Inclán, pidiéndole datos relativos al patronato Real, referentes á la casa para obreros.

El marqués les informó cumplidamente, ofreciéndoles facilitarles planos de las edificaciones y un avance del coste total de las obras.

Los delegados ingleses le han elogiado calurosamente por su obra, y han anunciado que dedicarán un grupo de casas análogo para los obreros de Ríotinto, proyecto que piensan proponerlo tan pronto como lleguen á Londres.

Congreso del Turismo. Las fiestas de primavera. La jura de la bandera. Incidente personal.

SEVILLA 4. 22,15.

El Ayuntamiento ha acordado enviar una Comisión de concejales para que le representen en el futuro Congreso del Turismo, que se celebrará en Londres el año próximo.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento ha acordado contratar á la Sinfónica madrileña para tres conciertos en las próximas fiestas de primavera.

Se insiste en que S. M. el Rey asistirá á la jura de banderas de los reclutas de Sevilla.

A consecuencia de un suelto publicado en un diario de esta capital, se ha suscitado un incidente entre el ex concejal Sr. Castillo y el director de dicho periódico.

FALLECIMIENTO DE LA REVERENDA MADRE AGUILERA

La muerte ha llevado á la vida á la reverenda madre Esperanza de Aguilera y Gamboa, religiosa del Sagrado Corazón de Jesús y Superiora del convento de Nuestra Señora del Valle, de Sevilla.

Era la finada hermana del ilustre jefe del partido legitimista español, señor marqués de Cerralbo, y de los condes de Casasola y Alba de Yeltes.

Modelo de religiosas, ocupó dentro de su Orden, antes de marchar á Sevilla, el cargo de Superiora de las casas de Bilbao, Zaragoza y Granada, descollando siempre por su gran discreción y sus singulares dotes de mando.

Los hermanos, á quienes enviamos nuestro pésame más sentido, han marchado á Sevilla, para asistir al entierro y funerales.

¡Descanse en paz!

DECLARACIÓN DE PENSIONES

Durante la segunda quincena del pasado Enero el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho las siguientes declaraciones de pensiones:

Doña María del Rosario Gostazar Moronati y hermanos, 1.125 pesetas anuales; doña Matilde Caldeiro Molero, 625; doña Antonia Cambar Garrido, 1.125; doña Ana Amat Zapata, 400; doña María de la Concepción Vivanco Santillán, 1.250; doña Juana Gutiérrez Barberá, 1.250; doña Serafina Antúnez Plaza, 821; doña Trinidad Miguel Simón, 400; doña Eladia Montero Gómez, 1.250; doña María de los Dolores Alvarez Ruiz, 470 pesetas; doña Matilde Naranjo Díaz, 1.350; doña Agueda Garcés Zarlanga, 1.125; doña Pilar Santa Olalla Díez, 470; doña María Josefa Salazar Morales, 1.650; doña Rosa Ferradas de la Torre, 470; doña Caya Hernando Martínez, 400; doña Gloria Jurado Martínez y hermano, 1.125 pesetas

Doña Carolina Carranza Ariño, 1.650; doña Antonia Martín Chico, 821,25; doña María del Consuelo García Vercher, 1.650 pesetas; doña Carmen Barrionuevo García, 400; doña Constanza Díaz Gijante, 470; doña Antonia Neira Espinosa, 470; doña Elia Nieto Hernández, 1.250; doña Dolores Biardón y Perera, 1.125; doña María del Carmen Solans Rivas, 1.650 pesetas; doña Juana Mora Benegas, 1.250; doña María Candelaria Rozabales Quesada, 470; doña María Rosa Navarro Royo, 638; doña Fe María del Pilar Arizabalaga Montañés, 2.500; doña Dolores Vives Aytes, 1.650.

Doña Flora Moreno Velasco, 550; doña Elisa Salinas de la Torre, 625; doña Luisa Partal Aguilar, 700; doña Francisca López Díaz, 450; doña Rafaela Elicechea Colines, 825; doña Ramona Pérez Arriete, 700; doña María Otero López, 450; doña Carlota Bermejo Carrasco, 1.875; D. Carlos Cabezas Cortés, 1.650; doña Victoria Onrubia Flores, 1.250; doña María del Pilar Arias Salgado Menéndez, 5.000; doña María de los Dolores Pajares Martínez, 375; doña Francisca Bellido Macías, 1.200; D. José del Pino Pérez, 625; doña Isabel Rodríguez Bueno, 1.125; doña Teresa López Santa Cruz López, 1.250 pesetas; doña Manuela Elena Iradier, 470; D. José Freyre Soto, 1.125; doña Andresa Avelina Alonso Arechaga, 1.350 pesetas; doña Juana Ayuda Lacámara, 470; D. Manuel Rabadán Muñido y hermana, 470 pesetas; doña María del Pilar Elio Magallón, 375; doña María Alvarez Sastre, 625; doña Dolores Gratal López, 1.650.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

Acorazados y cruceros.

VILLAGARCIA 4.

Esta tarde regresaron de sus excursiones á Marín y Ferrol las divisiones de acorazados y cruceros, situándose en este fondeadero.

También han llegado dos transportes con carbón para la escuadra.

Desgracias.

OVIEDO 4.

Estándose pintando la fachada de una casa de la calle de Argüelles, se desprendió el balcón donde se sujetaba el andamio, arrastrando á los pintores Adolfo Campa y Feliciano Ordóñez, que fueron á estrellarse sobre el pavimento.

El último murió en el acto, y el primero, al ingresar en la Casa de Socorro.

En el Depósito del hospital, donde se presentaron las familias, se desarrollaron escenas conmovedoras.

El contratista ha sido detenido como responsable.

—En la calle de Azcárraga, un sujeto apodado *Tarro* infirió una herida á Manuel Cangas.

Al detenerlo la Guardia civil, el *Tarro*, que estaba embriagado, se volvió de pronto, costando grandísimos esfuerzos conducirle al hospital.

Dos noticias.

CORUÑA 4.

El vapor griego *Antonio Mavogordos* ha entrado de arribada, para dejar en el hospital al primer maquinista, que se hallaba gravemente enfermo, á causa de la estrangulación de una hernia.

—En la parroquia de Leirnaye, que pertenece al Ayuntamiento de Laracha, donde se celebraba una fiesta regional, se promovió una reyerta entre los mozos de dos parroquias vecinas, cruzándose varios disparos y resultando muerto de un tiro en la cabeza el niño de doce años Ramón Fernández Baldomir.

El agresor, que es el mozo Ramón Naya, se ha fugado.

Un cadáver.

BURGOS 4.

Comunican desde Arrieta que en el punto denominado Zamasa ha sido encontrado el cadáver de una vecina de sesenta y tres años de edad, quien faltaba de su domicilio desde el día 26 de Diciembre.

Ese día salió para Treviño y emprendió el regreso el día 28, pero se desorientó á consecuencia de la nevada, y pereció de hambre y frío.

Notas agrícolas

EL REY, EDITOR

Su Majestad el Rey, que como pocos conoce el estado de la agricultura nacional y el de sus industrias complementarias, ha tenido un rasgo digno de las mayores alabanzas.

Como en España hay grandes extensiones de terreno completamente baldías, que no se cultivan por no encontrarse plantas á propósito para que vivan en esas tierras, el Rey, estudiando el problema de la ganadería, tuvo empeño en averiguar las plantas esteparias que pudieran cultivarse en la Península con el carácter de forrajeras, y al efecto comisionó para esta interesante labor á personas competentes en la materia, y que fueron los Sres. Reyes, botánico, Janini, ingeniero agrónomo, y Suárez, químico.

Estos señores comenzaron sus trabajos con el mayor entusiasmo, analizando diversos terrenos, estudiando las condiciones en que se desarrollan las plantas y su adaptación á nuestra zona.

El resultado de tales investigaciones ha sido una obra de consulta, en la que se estudian los terrenos y las plantas esteparias, se dan indicaciones sobre el cultivo, aprovechamiento, etc.

El Rey, para poner digno remate á su noble y generosa iniciativa, ha mandado editar la obra de su peculio personal, invirtiendo en ella la suma de 25.000 pesetas.

El nuevo libro se enviará gratis á los agricultores que lo soliciten.

MERCADOS NACIONALES

AREVALO.—MERCADO DE GRANOS

Cotización del detall del día 3 de Febrero.

Trigo, 50 ½ y 51 reales las 94 libras castellanas; centeno, 37 las 90 ídem; cebada, 28 y 29 la fanega; algarrobas, 37 ½ y 38 ídem.

Calcúlase la entrada de trigo en 700 fanegas; cebada, 500; centeno, 100; algarrobas, 600.

Tendencias del mercado, firme; temporal, bueno.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATÓLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy jueves, de seis á siete, dará su conferencia sobre "Ciencias Sociales" el ilustrísimo Sr. D. Javier Vales Failde.

CONCURSO DE GALGOS

LA COPA DE EL GOLOSO

Han terminado las pruebas eliminatorias de este concurso, para el que se han inscripto 32 perros, formando 16 parejas.

Han sido precisas cinco cacerías para estas eliminatorias.

El resultado ha sido el siguiente:

Lucero II ha vencido sin ningún empate á *Atiza III*, propiedad de S. A. el Príncipe Don Raniero; *Chicorro*, notable perro jerezano, del Sr. Domecq, ha vencido á *Lola*, de Rojas-Silvela, tras cuatro empates de otras tantas carreras que se dieron por nulas; *Relámpago* y *Aguila* están empatados con un punto cada uno y una carrera nula; *Guerra*, de S. A. el Infante Don Carlos, venció á *Dora*, de Sáinz-Pozuelo, tras dos lucidos empates; *Beata*, de J. Bonafé, batió á *Saeta*, de Simón Arteaga, con dos carreras nulas; *Morena*, de M. de Torrelavega, venció á *Lista*, de M. Lafo, tras un empate; *Ginebra*, de S. A. el Infante Don Fernando, venció sin empate á *Ataca*, de Drake-Baeza; *Paloma* venció á *Segura*, sin empate también; *Suiza* y *Gitano* se hallan empatados con un punto cada uno y una carrera nula; *Egipcia*, de E. Sebastián, venció á *Girón*, del marqués de Monteagudo, con un empate; *Marta*, de Su Alteza la Infanta Doña Luisa, venció á *Volante*, de Torrepalma, con un empate; *Perla*, de Monteagudo, venció á *Arrea*, de la Sociedad Villaster, sin empate; *Monterina*, del conde de Lérida, venció á *Aida*, de Valenzuela, sin empate; *Maravilla*, de Monteagudo, batió fácilmente á *Amigo*, de Drake-Baeza; *Modista*, de S. A. el Infante Don Fernando, venció á *Lagartija*, y *Pana*, de Pozuelo-Sáinz, á *Lucero*. Estos dos vencidos nombrados en último lugar pertenecen al marqués de Monteagudo.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico.

Embajador que se despide.

VIENA 4.

Hoy al medio día el Emperador Francisco José ha recibido en audiencia de despedida al ex embajador español señor marqués de Herrera.

Este manifestó al Monarca su sincera gratitud por la concesión de la gran cruz de la Orden de San Esteban.

El incidente de la frontera.

LUNEVILLE 4.

Por no aparecer de la información practicada nada sospechoso respecto de los dos oficiales aviadores alemanes que ayer aterrizaron en esta frontera, se ha dictado por el Ministerio de la Guerra una disposición favorable para los mismos, en virtud de la cual ambos han marchado á las cuatro de la tarde en automóvil.

De aviación.

CHARTRES 4.

El aviador Graix ha batido el "record" de altura, que tenía el alemán Sablating, elevándose hoy á 2.250 metros con cinco pasajeros.

Huelga solucionada.

MARSELLA 4.

Habiendo recaído un acuerdo en el conflicto de los capitanes de buques de cabotaje, éstos han acordado reanudar el trabajo.

Muchos heridos.

SHEFFIELD 4.

Durante un "match" de "foot-ball" se ha derrumbado un muro, quedando sepultados entre los escombros muchos espectadores.

Diez y seis de éstos, heridos, han sido llevados al hospital, hallándose uno de ellos gravísimamente herido.

INFORMACIÓN MILITAR

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraerlo á los capitanes de Infantería D. José de la Vega Párraga y D. José Gil de Arévalo.

Cruces.

Se conceden cruces del Mérito Militar, blancas, por el profesorado, al capitán de Infantería D. José Corredor, y por una obra á los capitanes de Artillería D. Joaquín Izquierdo Croselles y D. Francisco Alvarez Cienfuegos, pensionada la de este último.

Retiro.

Ha solicitado el pase á la situación de retirado, el comandante de Ingenieros D. Julio Berico Arroyo, con destino en el sexto Depósito de reserva.

Destino.

A la Comandancia de la Guardia civil de Lérida el primer teniente D. José Blasco del Toro.

Profesorado.

Se nombra profesor de Alemán de la Academia de Ingenieros al capitán profesor de la misma D. José Mendizábal Brunet.

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Terminado el Consejo de ministros, los señores Dato y Sánchez Guerra recibieron la visita de los presidentes de las Diputaciones catalanas, á excepción de la del Sr. Prat de la Riba, pues se halla enfermo, razón ésta que les ha hecho desistir de su viaje á Sevilla.

Los presidentes de las Diputaciones catalanas expresaron al Gobierno su gratitud por la concesión de la ley de Mancomunidades.

Los comisionados entregaron al Sr. Dato la siguiente

EXPOSICION

"Excelentísimo señor: En uno de los momentos culminantes de la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades provinciales en el Senado de las últimas Cortes pretendióse presentar la aspiración á integrar en nuestra vida pública esta institución como deseo localizado en un pequeño núcleo de elementos políticos de la metrópoli catalana.

Ciertamente quitaban á esta afirmación toda apariencia de fundamento hechos tan sabidos como el voto unánime de la segunda Asamblea de Diputaciones españolas, reunida en Sevilla; como el voto unánime de las cuatro Diputaciones de Cataluña en 1911 acordando formular las bases de su mancomunidad; como la solidarización con estas bases de la casi totalidad de los representantes en Cortes por Cataluña, así como de gran número de Municipios catalanes, exteriorizada, aparte de otros momentos, en el de presentarlas al Gobierno, en la persona del presidente del Consejo, Sr. Canalejas, los comisionados de nuestras Diputaciones.

Mas la insistencia con que se acogía dicha acusación, á pesar de tan elocuentes manifestaciones de la opinión pública, nos sugirió la necesidad de exteriorizar de un modo solemne y definitivo el unánime sentir de Cataluña en pro de la mancomunidad reuniendo la expresión auténtica de la voluntad de sus Corporaciones municipales por medio de certificaciones de sus acuerdos, y haciendo patente la unanimidad de las Diputaciones juntando á éstas en Asamblea en presencia de los senadores y diputados á Cortes por Cataluña.

Indeleble será para todos los que á ella asistimos el recuerdo de esa grandiosa Asamblea, celebrada en el Palacio de la Generalidad en 24 de Octubre último, y cuya unanimidad fué subrayada por la imponente manifestación de ciudadanos de todas las clases sociales que, con el Ayuntamiento de Barcelona á la cabeza, desfilaron por la plaza de San Jaime.

Pues bien, excelentísimo señor: tenemos la convicción profunda de que el plebiscito de Ayuntamientos cuyo resultado tenemos el honor de presentar al Gobierno de su presidencia iguala en significación y grandiosidad de dicha Asamblea.

De los 1.073 Municipios existentes en Cataluña han tomado parte en el plebiscito municipal 1.017, habiéndose abstenido de manifestar criterio solamente 54 Ayuntamientos, residuo de abstención insignificante, muy inferior al que normalmente se produce en toda suerte de votaciones populares libres.

Y de todas estas Corporaciones municipales solamente dos se han manifestado en contra de la mancomunidad, y aun una de ellas, la de Torroella de Montgrí, no vota contra la mancomunidad en sí misma, sino contra su desglose de la reforma integral de la Administración local.

Todos los demás Municipios, en número de 1.017, por unanimidad reclaman la mancomunidad.

Examinado este plebiscito por provincias, da los resultados siguientes:

Barcelona (consta de 316 Municipios): adhesiones, 306; acuerdos en contra, ninguno; abstenciones, 10

Gerona (consta de 247 Municipios); adhesiones, 235; acuerdos en contra, uno; abstenciones, 11.

Lérida (consta de 325 Municipios); adhesiones, 309; acuerdos en contra, ninguno; abstenciones, 16.

Tarragona (consta de 185 Municipios); adhesiones, 167; acuerdos en contra, uno; abstenciones, 18.

Es asimismo muy significativa, y por ello entendemos de nuestro deber dejarla aquí consignada, la cifra de población por estos Ayuntamientos representada. Los 1.017 Municipios que expresan su voluntad en favor de la mancomunidad representan 1.926.480 habitantes, ó sea el 95,70 por 100 de la población total de Cataluña, representando únicamente los Municipios abstenidos y contrarios 38.797 habitantes de la provincia de Barcelona, 9.797 de la de Gerona, 14.805 de la de Lérida y 23.113 de la de Tarragona; esto es, el 4,30 por 100 de la población de las cuatro provincias catalanas.

Orgullosos estamos de poder presentar al Gobierno estos resultados, pues difícilmente, en torno de una reforma legislativa concreta, nunca y en ningún país se habrá llegado á un grado de unanimidad comparable al estado de unanimidad creado en Cataluña en torno de la mancomunidad, que las Diputaciones que tenemos el honor de presidir han patrocinado y que el actual Gobierno, en su Real decreto de 18 de Diciembre último, ha recogido y consagrado.

Acogiéndose á este decreto y respondiendo al impulso de esa corriente formidable de la opinión pública catalana, han pactado ya su mancomunidad las Diputaciones que representamos, han formulado y votado en Junta general su estatuto fundamental y lo han ratificado luego reunidas separadamente, faltando ya tan sólo la superior aprobación del Gobierno.

Pero la aspiración de las Diputaciones, así como de los Municipios de Cataluña, va más allá de las mancomunidades para fines de la vigente ley Provincial: se desea unánimemente ensanchar los límites de la vida provincial por medio de las delegaciones que en el proyecto de Administración local de 1907, así como en el proyecto de ley de Mancomunidades de 1912, votados ya por el Congreso de Diputados, se autorizaba al Gobierno para otorgar á las mancomunidades.

Tal es el sentido del plebiscito de Ayuntamientos cuyo resultado tenemos el honor de presentar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 3 de Febrero de 1914.—El presidente de la Diputación de Barcelona, *E. Prat de la Riba*.—El presidente de la Diputación de Gerona, *A. Riera y Pau*.—El presidente de la Diputación de Lérida, *J. España*.—El presidente de la Diputación de Tarragona, *J. Mestres*.—Señor presidente del Consejo de ministros."

ROBO DE ORNAMENTOS

Anoche á última hora terminó la Policía de esta corte el atestado con motivo de las investigaciones llevadas á cabo para descubrir á los autores de un importante robo cometido recientemente en Zaragoza, consistente en ornamentos y vasos sagrados.

El desarrollo del suceso es como sigue:

El día 2 de Agosto de 1913 recibió el Juzgado de instrucción de San Pablo (circunscripción de Zaragoza) una denuncia, en la que el viajante de la casa Arte Cristiano, de Barcelona, D. José Ardamy, manifestaba que de la casa de huéspedes donde se encontraba le habían robado un considerable número de objetos sagrados.

La Policía comenzó inmediatamente á hacer indagaciones, enterándose hace pocos días, merced á confidencias, que en Madrid se habían vendido algunos objetos pertenecientes á dicho robo.

Inmediatamente se puso sobre la pista la brigada de investigación de esta corte, personándose ayer tres de sus agentes en la calle de Santiago el Verde, núm. 8, domicilio de Félix Calderón, de cuarenta y ocho años, guardia del distrito de la Inclusa.

Este no estaba en aquel momento en su domicilio, que es casa de viajeros, pero sí el huésped Dionisio Galán Angel, de cincuenta y seis años, natural de Soria, de quien se sabía que era uno de los corredores de lo robado.

Los agentes detuvieron á Galán, conduciéndole á la Comisaría del distrito de la Inclusa, y posteriormente á la Dirección de Seguridad.

Entretanto vigilóse la casa, no obstante haber manifestado la esposa del guardia Calderón que en su poder no tenía ningún objeto religioso.

Al llegar á su domicilio el guardia citado, fué requerido por los agentes policíacos para que entregara los objetos que se suponía había en la casa.

Félix Calderón negóse á ello, alegando que los que tenía su huésped estaban en el Puente de Vallecas; mas al decirle que irían por ellos, sacó dos casullas y varios otros objetos del culto sagrado que había en una guardilla.

Seguidamente los policías se trasladaron á la calle del Gato, núm. 7, en donde detuvieron á la portera, Josefa González Morán, de cuarenta y siete años, á la que encontraron varias casullas, declarando que además había entregado 12 casullas más á una corredora.

Esta y otra amiga suya fueron detenidas, encontrándoseles también varias papeletas de empeño de casullas y cálices y algunos objetos más pertenecientes al robo.

Ambas declararon que ignoraban la procedencia legal de los objetos, siendo puestas en libertad provisional.

Como continuación de las pesquisas, fueron detenidos además de los anteriores sujetos Tomás Puente, Catalina González Martínez, Paca Lacruz Jiménez y Félix Calderón.

El total de los objetos recuperados asciende á 64, entre ellos tres cálices, ascendiendo el valor de todo lo robado á 20.000 pesetas.

La Policía prosigue las gestiones hasta desembrollar este complicado asunto.

TRIBUNALES

SUPREMO

La fundación Lemaur.

Ante la Sala tercera del Supremo se vió ayer el recurso contencioso-administrativo entablado por la representación de la testamentaría Lemaur contra un acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, que confirmando otro de primera instancia declaró hallarse en la obligación de pagar derechos reales la fundación mencionada.

El letrado D. José Luis Castillejo defendió el recurso, alegando la falta de base sobre que recaiga la eficacia del acuerdo impugnado, toda vez que la fundación Lemaur no está constituída, existiendo hoy tan sólo la orden del testador de que se constituya y una testamentaría en tramitación. La fundación, pues, según la defensa, no ha nacido aún, no es persona jurídica; ¿cómo cobrarla los derechos reales ni nada absolutamente?

El representante de la Administración, señor Tinajero, se opuso al recurso.

AUDIENCIA

El jurado.

Continúa la vista de la causa contra los presuntos autores de la muerte de *Saltahuertos*.

En la sesión de ayer el fiscal retiró la acusación respecto de José López (el *Pelón*), sosteniéndola contra Isabelo López de Segovia.

Los cien años de perdón.

Un precoz ladrón, Florentino Ballesteros, una noche del mes de Julio de 1913, valiéndose de un clavo, forzó la cerradura de la puerta de una pescadería sita en el núm. 96 de la calle de Bravo Murillo, y penetrando en el establecimiento se apoderó de 32 pesetas 40 céntimos que halló en el cajón del mostrador.

En posesión de lo robado, dirigióse á un cafetín, dispuesto á gastárselo con sus amigos.

Y en los momentos de hacerlo así, y mientras refería á la tertulia la *faena* que había hecho, una concurrente al cafetín, Anastasia Tirado, acordándose del refrán que dice "quien roba á un ladrón, etc.", metió limpiamente la mano en el bolsillo del chicuelo, y agarrando el dinero dióse á correr con él.

Notado el despojo por Florentino, éste pronunció una frase sobre cuya exactitud cabría discutir bastante:

¡Que me roba!

Y la Policía, que en aquel momento entraba en el cafetín buscando al ladronzuelo en virtud de la denuncia que ya se había formulado, pescó allí dos delincuentes, aunque sólo buscaba uno.

Ayer ocuparon el banquillo, acusados por el fiscal de autor y encubridora, respectivamente, mientras sus defensores, los letrados Sres. Arcos y Dallarés, abogan por la absolución.

LICENCIADO VARGUILLAS

RESPUESTA A UNAS PREGUNTAS

Sindicato de Empleados y Obreros ferroviarios de la Compañía del Norte y líneas varias.

Fundado el Sindicato de Empleados y Obreros ferroviarios de la Compañía del Norte y líneas varias en la ciudad de Valladolid el día 5 de Febrero de 1913 con el doble fin inmediato de formar una agrupación profesional independiente de toda intervención ajena y de constituir una caja social cuyas llaves estuvieran siempre en las manos de los ferroviarios y deshacer de este modo todas las maniobras ocultas de los socialistas que jugaban con nosotros á su capricho; decidimos, como hombres libres y convencidos, rompiendo por mil dificultades, levantar en España, el edificio social que no existía. La casa de los ferroviarios.

Y el edificio se levantó.

Nuestra obra extendió su influjo por todas partes; nuestros manifiestos fueron leídos por todos los hombres sociales. Los publicaron los periódicos y la noticia de la fundación de este Sindicato llegó con verdadero asombro á oídos de todos.

Pronto, muy pronto, los compañeros de distintos centros ferroviarios, nos llamaron para formar la Sección. Mítines llenos de aventuras y de entusiasmos organizamos para la constitución de Secciones; publicamos hojas de aliento demostradoras de la incapacidad de los socialistas en nuestra dirección y desenmascaramos su intervención torpísima en la huelga de Barruelo.

Esta es, á grandes rasgos, la historia del Sindicato de Empleados y Obreros ferroviarios de la Compañía del Norte y líneas varias.

Y para que mejor se conozca nuestra organización y los ferroviarios de toda la nación se agrupen alrededor nuestro, voy á indicar las relaciones mutuas del Sindicato con las Secciones y las atribuciones de éstas.

Primero. La Sección adopta el Reglamento general del Sindicato (susceptible de toda modificación en las Asambleas generales) y un Reglamento particular que consta de 16 artículos en donde se manifiesta el funcionamiento de cada Sección. (Artículos 1.º y 2.º)

Segundo. La representación de las Secciones ante las autoridades la llevan las Juntas directivas de cada Sección, en los asuntos que no sean generales del Sindicato.

Tercero. Se eligen las Juntas de Sección por todos los socios que la forman. (Artículo 5.º)

Cuarto. Los derechos de las Juntas son: para las Secciones, los mismos del art. 30 del Reglamento general.

Quinto. Las Secciones en nada dependen del Círculo Católico, ni de la Federación de los Sindicatos de Valladolid, forman todas una unión profesional nacional, cuyo centro es la ciudad de Valladolid.

Sexto. Las Secciones contribuyen con el 50 por 100 de su recaudación para establecer el capital social; con este capital se forma la caja para subvenir á las necesidades de huelga, despedida intencionada, paro y cese, traslado, defunción y la administración general de todas las Secciones.

Más claro, cuando á una Sección se la hayan agotado los recursos y tenga que cumplir alguna prescripción reglamentaria recurrirá á la Caja central, quien se encargará de enviar fondos.

Séptimo. Hoy la Junta directiva de Valladolid y mañana el Comité Central (cuando sea nombrado por la Asamblea), tiene el derecho, para la mayor moralidad administrativa del Sindicato, á revisar los libros de las Secciones, intervenir en los asuntos del bien general del Sindicato y resolver en último término, los conflictos de las Secciones con la Compañía.

Al mismo tiempo las Secciones están obligadas para la mayor fuerza y unidad de acción, á comunicar todos los meses del 15 al 25, su estado social, altas y bajas de socios, cuentas, etc., etc.; tienen también la obligación de cumplir el *art. 4.º, artículos adicionales*, página 51 del Reglamento general.

Octavo. Las Secciones tienen derecho á ser representadas en las Asambleas generales por el presidente ó por un socio elegido por la Junta general de la Sección, el cual tendrá voz y voto en todos los asuntos comunes al Sindicato y derecho á la elección de las personas que han de ocupar los cargos en el Comité central.

Noveno. Asimismo las Secciones tienen la potestad de presentar en las Asambleas generales las reformas convenientes del Reglamento y cuantas mejoras juzguen acertadas para la clase ferroviaria.

Décimo. En este Sindicato no hay la más pequeña intervención de personas extrañas ni en el gobierno, ni en la administración.

Y, por último, este Sindicato en la Sección de Valladolid, además de la Caja general, tiene establecida una segunda Caja mutual de seguro para la enfermedad, conforme al *artículo 5.º, artículos adicionales*, del Reglamento general...

... ...

... ...

El Sindicato de empleados y obreros ferroviarios de la Compañía del Norte y líneas varias es un árbol nacido en buen terreno que tiene por savia la moral de Jesucristo, y cuyas ramas queremos extender á todos los Centros ferroviarios de España para cobijarlos bajo sus sombras que son las de la regeneración del obrero.

AGUSTIN RUIZ MIER

Valladolid 4 Febrero 1914.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 4

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Madrid y el juez municipal del distrito de Buenavista.

Gobernación.—Real orden aprobando el escrutinio celebrado para asesoración parcial de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares y haciendo los nombramientos que se expresan.

—Otra ordenando se consulte al ministro de Fomento si estaría dispuesto á permitir la implantación del servicio telefónico en la forma que se indica en las carreteras del Estado y la colocación en las casillas de los peones camineros de un aparato telefónico y de un letrero que diga: "Teléfono público".

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se den las gracias al señor conde de San Diego, por el donativo de un botiquín escolar en la escuela de niños de San Juan Despí (Barcelona).

—Otra confirmando en el cargo de auxiliar de Francés de la Escuela Normal Superior de maestras de Madrid, á doña Julia Escribano.

—Otra disponiendo se expida á doña Faustina González título administrativo de su cargo, con la antigüedad de 1 de Enero último.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado 51 ejemplares de la obra *Carpintería de lo blanco y Tratado de Alarife*, de que es autor don Diego López de Arenas.

Fomento.—Real orden declarando que la Compañía de Seguros de quintas La Mundial, viene obligada á devolver á los herederos de D. Cesáreo Huerta la diferencia é intereses entre las cantidades que se expresan.

—Otra disponiendo que para la verificación de contadores de agua se consideren divididos en dos zonas de equivalente consumo los grupos Occidental y Oriental del archipiélago canario.

—Otra disponiendo se abra una información pública, por tiempo de dos meses, para oir las opiniones encaminadas á armonizar los intereses de la exportación vinícola, con los de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y que se invite á esta Compañía para que durante el tiempo de dicha información mantenga los beneficios de la concesión 66, para el transporte de vinos.

—Otra disponiendo se recuerden á los funcionarios de este ministerio las disposiciones que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas durante la segunda quincena de Enero.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de 23 Octubre, relativa á Trípoli.

—Idem íd. las publicadas durante el año anterior, relativas al cólera en Rusia.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Lista de los aspirantes admitidos y excluídos de las oposiciones anunciadas para proveer la auxiliaría del segundo grupo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

—Ascendiendo á comisario de estrados del Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona, á D. Luis Navia-Ossorio.

Fomento.—Dirección general de Comercio. Anunciando haber sido solicitada la devolución de la fianza que tenía consignada el agente de la Propiedad industrial, D. Francisco Ruiz Martínez.

Dirección general de Obras públicas.—Autorizando á D. Ascensio Imaz para sanear una superficie de terreno que forma parte del río Urumea, con destino á la construcción de un embarcadero.

—Idem á D. Aniceto Duque, para extraer arenas durante un año en la playa de Arreguinaga (Vizcaya).

Aguas.—Autorizando al Ayuntamiento de Recoín para utilizar 1,20 litros de agua por segundo de los tres manantiales situados en la margen izquierda del río Saja (Santander), para abastecimiento del pueblo de Puente de San Miguel.

España en Africa

POR CORREO

PEÑON DE VELEZ 31.

Durante este mes hemos estado casi continuamente sin correo, por causa del temporal, que se inició en Diciembre y que aún no ha cesado, ignorándose en este Peñón fijamente en qué fecha vivimos, pues no habiendo llegado correo, no ha llegado ningún calendario.

Desde hace días no suena un tiro en el campo ni en la plaza, y por la playa que frente á esta peña poseen los indígenas, vemos que cada día se acercan más hasta la orilla del mar, sin recelos de ninguna clase, apacentando ganado, los moradores que habían huído temerosos de los efectos de nuestra artillería, que ha destrozado las viviendas desde donde procuraron hacernos daño.

Esta señal de paz, que en los moros es evidente cuando se presentan conduciendo sus rebaños, ha hecho que cada cual, deseoso de cobrar la luz y ventilación que en cada casa faltaba, abriera sus balcones y retirara los colchones y sacos de tierra con que se rellenaron los huecos que daban vista al campo moro.

Según afirman los últimos confidentes, indígenas amigos que no han faltado durante las hostilidades, y ahora, la última vez, de día y embarcando por la puntilla, sitio á la vista de todo el mundo, los moros se han cansado de guerrear con nosotros, y son pocos los que aún se muestran partidarios del cierre de esta plaza, notándose en el rostro de los que vienen señales indelebles de sufrimientos, pues ni en las ferias eran escuchados por tacharles de policías españoles, ni en sus casas metidos se conceptuaban seguros de que un día, siguiendo la costumbre rifeña, las kabilas se juntaran y todos acudieran á imponerles multas que los arruinan, castigo que entre estos salvajes tiene mucha aceptación, porque son muchos los que acuden á ejercer la justicia y participar de la multa, que se reparten moneda á moneda.

Es una especie de asalto pacífico si el sentenciado no opone resistencia, que á veces halla quien le ayude, y se entablan verdaderas luchas heroicas, donde pierden la vida unos cuantos por defender cientos de duros.

A un conocido rifeño, llamado Manolo, de la kabila de Benittif, creo que sus mismos paisanos, los de la misma kabila, le han hecho pagar una crecida suma que no tenía, pero que, ante la seguridad de que le quitarían el pellejo á cambio, pidió á parientes y extraños que le dieran el dinero necesario, comprometiéndose á devolverlo con creces, como es lógico suponer.

Si con los moros hemos podido terminar, no así con otro enemigo mayor y más temible.

El temporal, que durante el invierno ha sido horroroso.

Hoy es esperado el buque-correo, y con tal motivo reina gran júbilo entre los habitantes del Peñón, pues esta incomunicación absoluta llega á producir una indolencia semejante á la de nuestros vecinos.

Se ha establecido la oficina de asuntos indígenas, encargándose de ella un capitán de Infantería, D. Roberto Aguilar, que al efecto ha venido de Melilla, acompañado de un cabo, como escribiente, y si bien está bajo la inspección directa del comandante de Marina, es un descanso necesario el que se ha proporcionado á dicha autoridad, porque es mucho asunto el de los moros para llevarlo con el cargo de la plaza, que de suyo es ya importante por las condiciones en que se halla colocado.

NOTICIAS OFICIALES

Comunican que los capitanes aviadores Bayo y Ofelan realizaron pruebas con los aparatos; durante los vuelos, observaron mayor actividad que antes en las faenas y labores del campo.

En Kudia Fraicatz se ha establecido una oficina indígena, dependiente de la de Alcázar.

El Ardoni atacó anoche el aduar Amer el Ruiz, robando ganado, que fué rescatado por el kaíd Meleli y gente de Ben Said, persiguiendo al enemigo, que tuvo un muerto y varias bajas más, que pudo llevarse.

Anoche fué tiroteada la posición Seguedla, rechazándose fácilmente al enemigo.

En T'Zenin se verificó zoco con gran concurrencia, asistiendo al Dispensario, para ser curados, 125 moros.

Hoy se ha ocupado, sin resistencia, la posición Muatí, que cierra por el Sur el campo exterior de Alcázar, y batidos dos vados del Lucus, llamados de los Ladrones, por servir de paso á los merodeadores, acudiendo tres chefs á manifestar su satisfacción, por considerarse protegidos por la nueva posición.

Llegó á Larache la columna que efectuaba un paseo militar por el Sahel.

Continúa en la Garbia su recorrido la columna de Berenguer.

El el Hospital de Arcila falleció el soldado de Intendencia Raimundo Barca Bahamonde.

El temporal de Poniente ha cerrado la barra, imposibilitando el acceso á los puertos de Arcila y Larache; durante todo el día ha llovido sin cesar en todo el territorio.

◆

Telegrafían desde Tetuán que se presentaron algunos grupos de moros en unas alturas, al otro lado del valle de Malalien, y en previsión de que tal reunión de enemigos hubiese podido tener importancia, salieron algunas fuerzas, haciendo un reconocimiento por aquella parte.

La sola presencia de éstas y algunos disparos de artillería, fué suficiente para dispersar dichos grupos, retirándose todas las fuerzas sin novedad.

De Melilla, Ceuta y Larache, sin novedad.

◆

MELILLA 4. 18,30.

Comandante general á ministro Guerra:

A las diez y ocho treinta ha fondeado en esta rada cuarta división escuadra británica, compuesta por los acorazados "Dreadnought", "Lond Nelson" y "Cornweals", y mandada por el vicealmirante sir Charles Brigges.

Envié á éste ayudante para saludarle, y por lo avanzado de la hora no ha sido posible cambiar visitas cortesía ni saludo con la palza, lo cual se efectuará mañana.

Mañana también, á primera hora, numerosa representación de dicha flota, con su almirante, y de crucero "Río Plata" y cañonero "Lauria", irán conmigo á Zeluán y al Zaid, y en esta última posición los obsequiaré con un almuerzo.

Oficiales ingleses restantes, acompañados de jefes y oficiales de nuestro Ejército que por poseer idioma referido he puesto á su disposición, harán excursiones á distintos puntos del territorio, en los cuales serán agasajados; por la tarde dará la guarnición un champagne de honor, y por la noche la Junta de arbitrios un baile de gala.

Pasado mañana he sido invitado por el almirante á almuerzo á bordo, después del cual zarpará la escuadra.

Hoy han llegado crucero "Río Plata" y cañonero "Lauria".

En el territorio reina tranquilidad completa.

EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA

EL TELÉFONO EN LAS CARRETERAS

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden que el ministro de la Gobernación dirige al de Fomento, y que dice así:

"Excmo. Sr.: Existe en este ministerio el proyecto de extender el servicio de comunicaciones eléctricas á las vías de comunicación constantemente utilizadas por turistas, deportistas, viajeros y traficantes de todas clases, cual son las carreteras.

Para llevarlo á efecto de la manera más económica posible, sin necesidad de crear para ello un personal especial, se ha pensado en instalar un aparato telefónico en todas las casillas de peones camineros, en comunicación con la estación telegráfica más próxima del Estado.

De esta suerte, cada casilla quedaría convertida en una estación de servicio público, á cargo del peón correspondiente, habilitada para recibir y expedir telegramas de carácter interior, esto es, entre estaciones españolas, y para celebrar conferencias telefónicas hasta donde lo permitiesen las condiciones de los circuitos, quedando á beneficio de los peones camineros respectivos el importe íntegro de todo el servicio expedido, con arreglo á las tarifas vigentes.

A cambio de esta ventaja, el peón vigilaría las líneas telegráficas y telefónicas establecidas en su trozo, y auxiliaría en los trabajos de reparación al personal de Telégrafos.

Esta innovación, lejos de ser onerosa para el servicio de carreteras, sería ventajosa, puesto que, sin perjuicio de las obligaciones del personal de camineros, resolvería el importante problema de ponerlos á todos en comunicación rápida con sus Jefaturas respectivas, y, por lo tanto, con la Dirección general correspondiente.

En vista de la importancia que el proyecto encierra, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se consulte si el ministerio del digno cargo de V. E. estaría dispuesto á permitir la implantación del servicio de que se ha hecho mérito y la colocación en las casillas de un letrero que diga: "Teléfono público."

Información política

CONSEJO DE MINISTROS

A las once reunióse en Gobernación el anunciado Consejo de ministros.

Asistieron á él todos los consejeros de la Corona, á excepción del señor marqués de Lema, que se encuentra delicado de salud.

A la entrada, los ministros no hicieron declaración alguna importante, limitándose á dar noticias á los periodistas de los asuntos, ninguno de ellos de excepcional interés, que llevaban á Consejo.

Terminó éste después de la una de la tarde.

De lo tratado en él dióse cuenta por medio de una nota oficiosa.

El Consejo, á propuesta de su presidente, ocupóse de la fecha de las elecciones, así como de la reunión de las próximas Cortes, acordando que las elecciones para diputados á Cortes tengan lugar el día 8 de Marzo, y el 15 del mismo mes las de senadores del Reino.

También se acordó que las futuras Cortes se reúnan el día 2 de Abril.

Después el presidente del Consejo, por no hallarse el ministro de Estado, dió cuenta de las instrucciones dadas á nuestro embajador en los Estados Unidos para que á toda costa sean protegidos en sus vidas los españoles amenazados en Méjico.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la deliberación de sus compañeros algunos expedientes de indulto.

El Sr. Ugarte expuso su plan sobre carreteras, del que el Consejo se ocupó también.

El ministro de Marina informó al Consejo del estado en que se halla el *Carlos V*, hablando también los Sres. Bergamín y Bugallal, que se ocuparon de asuntos de sus respectivos departamentos.

MANIFIESTO DEL SR. MAURA

En los círculos políticos y entre amigos fieles del Sr. Maura se afirma que éste tiene el propósito de publicar un manifiesto que tendrá gran importancia política.

Parece ser que coincidiendo con el Real decreto de convocatoria de elecciones, aparecerá el documento á que aludimos, si bien se ignora si el Sr. Maura lo dirigirá al país ó solamente á los electores de Palma de Mallorca, aunque tenga el carácter general, y es de esperar, dado que en el manifiesto el señor Maura tratará de la situación política examinándola á partir de la crisis última, fecha en que inició su actitud de silencio guardada hasta el presente.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha manifestado que por el distrito de Vitoria, por donde presenta su candidatura el Sr. Dato, no luchará ya el jaimista Sr. Bilbao.

A este le proporcionará el Gobierno otro distrito en compensación.

PIDIENDO JUSTICIA

Se ha dirigido al mayordomo mayor de Palacio la siguiente nota, que vemos publicada en el *Diario de Reus*:

"Excelentísimo señor: Cuando los ministros ponen á la firma del Rey un decreto, en virtud del cual se causan graves perjuicios á la causa de la Monarquía, es preciso entere al jefe del Estado, á quien indudablemente pasan inadvertidas ciertas resoluciones puestas á su Real firma.

"Hay en Reus un partido que se llama hoy reformista, se decía posibilista ayer, y otro tiempo era revolucionario.

"Bajo uno y otro nombre, ese partido ha venido laborando constantemente contra las instituciones, cuyo derecho le reconocemos.

"Quien no está en su derecho es el señor ministro de la Gobernación, ofendiendo continúamente los sentimientos monárquicos de Reus, postergando al dignísimo representante de la Monarquía en el Municipio y nombrando alcalde de Real orden á un republicano, que al tomar posesión del cargo declara solemnemente que sigue siendo enemigo de las instituciones.

"Quien no está en su derecho es el señor Sánchez Guerra, que sin motivo alguno anula las elecciones de un distrito que representaba el conservador Sr. Sardá, á quien persigue ese Gobierno por el delito de ser amigo de D. Antonio Maura.

"Y esto es preciso que lo sepa la Corona.

"Es necesario que Don Alfonso sepa todo esto y conozca los consejeros que le dirigen.

"Pues los dinásticos de Reus estamos cansados de humillaciones y los republicanos nos aguardan ya con los brazos abiertos.

"De consiguiente, con el mayor respeto nos dirigimos á V. E. como mayordomo de Su Majestad para que se sirva informar al Rey de que sus leales partidarios somos víctimas de los más brutales atropellos por parte de ese Gobierno.

"¡Y los monárquicos de Reus pedimos justicia!"

EL DISTRITO DE NAVALCARNERO

Firmado por varias personalidades políticas, de los partidos liberal, conservador é independiente, de Navalcarnero, se ha publicado un manifiesto dirigido á la opinión, al Gobierno y á los electores de aquel distrito, en el que se dice que, si el tal distrito ha sido y puede ser ministerial, no debe ser cunero nunca; y que piense bien esto el Gobierno al designar candidato, pues las fuerzas que los firmantes representan estarían prontas á impedirlo aunque para ello fuera preciso aflojar lazos de significación política.

Añaden los manifestantes que la dignidad sublevada ante los atropellos cometidos en el distrito por la política que allí se ha venido desenvolviendo en la última legislatura, es la fuerza que les une para impedir que dicha política continúe imperando; que si el Sr. García Prieto quiere el acta del distrito, ha de ser con la condición de deshacer, en lo posible, la obra perjudicial del Sr. La Morena, prometiéndolo, además, no dejar á este señor, en herencia próxima ó remota, la representación de Navalcarnero en Cortes.

Y si por consideraciones de orden elevado—continúan los firmantes—no puede ir al Congreso el Sr. García Prieto, urge que se nombre, para evitar sorpresas ó equívocos, que siga figurando como candidato por el distrito.

El manifiesto termina diciendo que si el Sr. García Prieto se retira, es de esperar que el Gobierno no imponga á Navalcarnero un desconocido, sino una persona de prestigio en la comarca, conocedora de las necesidades é intereses de los pueblos.

Según nuestras noticias esta persona será D. José Suárez Somonte, catedrático y secretario del Instituto Cardenal Cisneros, excelente católico, hombre de acción y muy querido en Navalcarnero.

LOS REPUBLICANOS

Los elementos que forman la Comisión electoral de la Conjunción republicano-socialista ha celebrado una reunión de la cual no se dió noticia á la Prensa, acordándose hacerlo cuando el partido de Unión republicana dé su conformidad, una vez que conozca los acuerdos tomados por los reunidos.

Parece que los republicanos quieren—como ya tenemos dicho con anterioridad—presentar candidatura cerrada para las elecciones de diputados, por Madrid.

EL EX COMANDANTE DEL "CARLOS V"

Ayer un periodista interrogó al ex comandante del *Carlos V*, Sr. Cristelly, en el momento en que salía del Ministerio de Marina, acerca de la veracidad de lo telegrafiado á Madrid desde La Coruña, referente á las manifestaciones hechas por dicho señor á los periodistas de aquella capital.

El Sr. Cristelly negó la exactitud de tal información.

Entonces el periodista le dijo:

—Pero, ¿y la advertencia de la falta de condiciones del barco que usted denunció al ministro antes de hacerse á la mar? ¿La carta que dirigió usted desde Veracruz al ministro?...

Y el Sr. Cristelly, respondió:

—El asunto está *sub judice*... y *cuanto dijera me perjudicaría*. Ruego á usted que no insista.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Jubilación de un Prelado.

En la combinación de Prelados que hoy llevará el presidente del Consejo á Sevilla para someterla á la firma regia, figura la provisión de la sede de Palencia, vacante por jubilación del actual Prelado.

◆

Noticias fidedignas aseguran que para la diócesis de Barcelona será nombrado el auditor de la Rota Sr. Puig, persona de grandes prestigios y que cuenta con muchísimas simpatías en Cataluña.

Obispo enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo el Obispo de Sigüenza, que vino á Madrid á curarse de una larga dolencia que le aquejaba.

Hacemos votos por la rápida mejoría del Prelado.

Indultos.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente los siguientes decretos de indulto que hoy llevará el presidente del Consejo á Sevilla, para ponerlos á la firma de Su Majestad.

Indultando á Francisco Díaz de la pena de destierro que por delito de atentado le impuso la Audiencia de Sevilla.

Rebajando á un año la pena impuesta por la Audiencia de Burgos á David Viñé.

Idem á la cuarta parte la pena que le impuso á David Aparicio la Audiencia de Soria.

Conmutando por la de dos meses y un día de arresto la pena que le impuso la Audiencia de Palma de Mallorca á María Prats.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Se desestima la instancia de los opositores á cátedras de Literatura en Cáceres, Jaén y Teruel, que pedían fuese agregada á ellas Cartagena.

—Se conceden 500 pesetas de gratificación por acumulación de cátedras, á D. Julio Fernández, auxiliar de Ciencias del Instituto de Lugo.

—Se concede un mes de licencia, con todo el sueldo, por enfermos, á D. José Cortés, del de Santander, y D. Juan Alegre, del de Soria.

Dirección de Primera enseñanza.

Una Comisión de Gerona ha visitado al director general de Primera enseñanza, con objeto de interesarle respecto al establecimiento de Escuelas Normales superiores de maestras y maestros en aquella capital, siendo los gastos por cuenta de la Diputación de aquella provincia.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la amabilidad con que les acogió el señor Bullón.

DE FOMENTO

Hablando con el Sr. Ugarte.

El Sr. Ugarte recibió ayer á los periodistas diciéndoles que anteayer había estado á visitarle el alcalde de Madrid, acompañado del ingeniero jefe de Obras públicas del Ayuntamiento, llegando á un acuerdo acerca del problema de la pavimentación de las calles de esta corte, para lo cual el ministro presentará en las primeras sesiones del Parlamento un proyecto relativo al asunto.

Dió también cuenta el Sr. Ugarte de las impresiones que el director general de Obras públicas trae de su estancia en Sevilla, y dijo que para atender á estas y otras necesidades había pedido en el Consejo de ministros se le provea de los recursos debidos.

Y terminó diciendo que se había firmado la autorización á la Compañía de ferrocarriles M. Z. A., para el restablecimiento de la tarifa 66, de transportes, conforme solicitaba la Comisión de la Mancha, que hace días estuvo en Madrid.

El director de Obras públicas.

Ayer visitamos los reporteros al señor director general de Obras públicas, quien nos dijo que, por la mañana, había regresado de Sevilla, donde había visto que el estado de las carreteras es pésimo, á causa del mucho tráfico, el resecamiento de la arcilla y la pequeña dotación que para reparación de aquellos 150 ó 200 kilómetros tiene consignada el Estado.

Añadió que la alarma que allí reinaba acerca del empleo de unas 45.000 pesetas que se habían enviado en 1913 para remediar en algo las deficiencias observadas, sólo tiene fundamento aparente; pues, en realidad, sólo habían sido giradas 20.000 pesetas en Abril.

A últimos de Julio se ordenó fueran enviadas otras 25.000, pero á Sevilla no llegaron, porque el libramiento se quedó en el ministerio por no haber dinero disponible.

Días antes de ir S. M. á aquella ciudad se remitieron 25.000 pesetas, y con ellas y otras 15.000 que ayer se mandaron, se podrá ir atendiendo á las reparaciones y á la reconstrucción de un puente que se ha venido abajo y que estaba tendido en la carretera de Sevilla á Villamanrique, sobre un afluente del Guadalquivir.

El Sr. Calderón dijo también que había enviado á Sevilla otra apisonadora y una máquina-estanque automóvil con una cabida de cinco metros cúbicos.

Y terminó diciendo que ahora se trazará un plan general de trabajos para realizar obras durante dos ó tres años, si las Cortes facilitan el preciso dinero; pues la provincia de Sevilla, centro de turismo, tiene necesidad grande de poner en buen estado sus carreteras y así conviene también para el buen nombre de España.

LA TARDE EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación no recibió en la tarde de ayer á los periodistas.

En su lugar, habló con los *repórters* el señor Prado Palacio, que les facilitó las siguientes noticias de telegramas oficiales:

De Cádiz.

Que en el coto de Oñana se dió ayer por la mañana una batida, cobrándose gran número de reses. El Rey está satisfechísimo de la cacería.

De Sevilla.

Que la Reina Doña Victoria paseó acompañada de la Princesa de Maeternich, visitando algunos edificios.

De Badajoz.

Que los atacados de triquinosis en Higuera de Vargas continúan en igual estado, habiéndoseles hoy aplicado unas inyecciones, con lo que se espera que han de mejorar.

De Oviedo.

Que estando trabajando en el revoco de una casa de la calle de Jovellanos, dos obreros, el balcón donde se hallaban se desprendió, cayendo los trabajadores á la calle y falleciendo á consecuencia del golpe recibido.

También dijo el señor subsecretario que en Huelva la situación está totalmente normalizada, trabajándose como se trabajaba antes de plantearse la huelga, es decir, con toda regularidad.

DE PALENCIA

POR CORREO

Otro candidato católico.

Prestigiosos católicos de esta capital han acordado presentar como candidato para diputado á Cortes por Carrión-Frechilla, al señor Calvo Barrios, que goza de grandes simpatías en el distrito.

"EL HOGAR ESPAÑOL"
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
Domicilio social: Puerta del Sol, 9, Madrid. Sucursales: Ronda de San Pedro, 6, Barcelona, Méndez Núñez, 18, Sevilla. Cerrito, 308, Buenos Aires.

Se convoca á Junta general ordinaria de imponentes, que habrá de celebrarse el domingo 8 de Febrero del corriente año, á las once de la mañana, en el teatro de la Comedia, calle del Príncipe, núm. 14.

Los asuntos que se someterán á deliberación son los siguientes:

1.° Memoria y Balance de la Sociedad por el ejercicio de 1913.

2.° Elección de tres consejeros, para sustituir á los salientes.

3.° Proposiciones de los señores imponentes, si las hubiere, conforme al núm. 3.° del art. 69 de los Estatutos.

Los señores imponentes que deseen ejercitar su derecho de asistencia á la Junta, deberán recoger personalmente, en las Oficinas de Madrid, Puerta del Sol, 9, en los días 31 de Enero al 5 del próximo Febrero, horas de dos á cinco de la tarde, el documento que determina el art. 64 de los Estatutos, que será exigido como condición precisa para la entrada, á fin de evitar dificultades.

Madrid, 21 de Enero de 1914.—**Manuel García-Briz**, secretario del Consejo.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 DE FEBRERO DE 1914

BOLSA DE MADRID	Precedente	De hoy.
Fondos públicos. Interior 4 %.....	80,00	79,85
Serie F, de 50.000 pesetas nominales....	80,00	79,85
» E, » 25.000 » »	80,00	79,95
» D, » 12.500 » »	80,85	80,95
» C, » 5.000 » »	82,00	81,75
» B, » 2.500 » »	83,25	82,90
» A, » 500 » »	84,40	84,40
» G y H, de 100 y 200 ptas. nominls.	84,40	84,40
En diferentes series.....	00,00	00,00
Idem fin de mes.....	80,15	80 05
Idem fin próximo.....	00,00	00,00
Amortizable al 5 %.....	100,00	99,95
Idem 4 %.....	92,00	92,00
Banco Hipotecario de España, 4 %.....	97,00	97,00
Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %.....	104,00	000,00
Sociedad de Electricidad Mediodía, 5 ...	80,00	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %.....	55,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %..	79,50	79,25
Unión Alcoholera Española, 5 %.....	98,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	448,50	448,50
Idem Hispano-Americano.....	80,00	80,00
Idem Hipotecario de España.....	217,00	000,00
Idem de Castilla.....	93,00	00,00
Idem Español de Crédito.....	114,00	114,00
Idem Central Mejicano.....	85.00	90,00
Idem Español del Río de la Plata.....	424,00	423,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	289,50	289,00
S. G. Azucarera de España Preferentes.	47,50	47,25
Idem Ordinarias.....	16,00	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao.....	302,50	000,00
Idem Duro-Felguera.....	41 50	00,00
Unión Alcoholera Española 5 %	77,00	00,00
Idem Resinera Española, 5 %	87,00	000,00
Idem Española de Explosivos.....	239,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868 Obligaciones 100 pesetas....	00,00	76,50
Idem por resultas.....	00,00	00,00
Idem expropiaciones Interior.....	93,00	93,00
Idem íd., en el ensanche.....	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.....	00,00	84,50

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,25; Londres, 26,74, 75 y 76; Berlín, 130,20 y 131,20.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 80,02; Amortizable 5 por 100, 100,00; Nortes, 98,20; Alicantes, 97,05; Orenses, 25,85; Andaluces, 67,15.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 303,00; Resineras, 85,00; Explosivos, 239,00; Industria y Comercio, 185,00; Felgueras, 41,75.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 90,70; Francés, 87,40; Ferrocarriles Norte de España, 463,00; Alicantes, 456,00; Ríotinto, 1.864,00; Crédit Lyonnais, 1.717,00; Bancos: Nacional de Méjico, 520,00; Londres y Méjico, 239,00; Central Mejicano, 89,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 89,00; Consolidado inglés 2 ½ por 100, 76,75; Alemán 3 por 100, 78,00; Ruso 1906 5 por 100, 103,50; Japonés 1907, 100,25; Mejicano 1899 5 por 100, 85,00; Uruguay 3 ½ por 100, 68,75.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 275,00; Londres y Méjico, 159,00; Central Mejicano, 50,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 196,00; Español de Chile, 129,00.

BOLSA DE ALGODONES

(*Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega*, 16 *y* 18.)

Telegrama del 4 de Febrero de 1914.

	Cierre anterior.	Cierre de ayer.
Febrero y Marzo.....	6,68	6,69
Marzo y Abril.....	6,68	6,68
Abril y Mayo.....	6,70	6,70
Mayo y Junio.....	6,68	6,67

Ventas de ayer en Liverpool, 12.000 balas.

UNA SEÑORA
ofrece comunicar **gratuitamente** á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito á doña **Carmen H. García. Aribau, 24. Barcelona.**

SUCESOS

Los que no se fijan en las cosas.

Por tomar equivocadamente una disolución de sublimado, ayer tuvo que ser asistida en el Hospital de la Princesa Matilde Mosquera, que vive en la calle de la Cruz Verde.

—Por haberse, involuntariamente, intoxicado con sulfato de zinc, fué ayer asistido en su domicilio, San Miguel, 5, Antonio Roger Bellver.

Ambos casos fueron calificados de pronóstico reservado.

Caída.

A consecuencia de haberse caído en su domicilio, se produjo ayer una herida en la cabeza Fructuoso Gómez.

Estafas.

Antonio Beltrán ha denunciado á Angel Buey como autor de una estafa de 100 pesetas.

—También Gonzalo Suárez, que encomendó la venta de una mula de su propiedad al gitano Antonio Campos, ha denunciado que éste le ha estafado 200 pesetas, producto de la venta del semoviente.

Accidentes del trabajo.

Ayer se cayó de un andamio, trabajando en una obra de la calle de Alarcón, el obrero Juan Díaz García, que se causó lesiones de pronóstico reservado.

—David Fernández, que trabaja en un taller de cerrajería de la calle de Santa Florencia, se causó ayer lesiones leves en el brazo izquierdo.

Por pegar á los guardias.

Angel de las Heras y Joaquín Ballesteros, no sólo desobedecieron al guardia de Seguridad núm. 20, que les amonestó en la calle de Preciados, sino que además se metieron con él, agrediéndole.

El suceso ocurrió la última noche, y ya los agresores han pasado á disposición del Juzgado.

Acceso de locura.

Una pobre demente llamada Pilar de Girón, de cuarenta y nueve años, casada, y que vivía en la calle de la Ventosa, se arrojó al patio de su casa desde una ventana en un acceso de locura.

La desgraciada Pilar hacía dos meses que había salido del manicomio de Ciempozuelos.

Cuando ocurrió la desgracia la infeliz demente estaba sola, pues su marido, Antonio Ruiz, había salido á su trabajo, bien ajeno á la desgracia que le esperaba.

NOTICIAS

En Ateca (Zaragoza), ha fallecido doña Joaquina Peralta Cellalbo, madre del jefe de Negociado de Emigración del Ministerio de Fomento, D. Enrique Gil Peralta, á quien damos nuestro pésame.

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa del secretario del subsecretario de Instrucción pública, D. Gregorio Martínez.

Casa de Galicia.

Este nuevo Centro regional, dando prueba de entusiasmo y actividad, ha organizado un Consultorio médico, del que podrán disfrutar gratuitamente los socios adheridos y sus familiares, y todo gallego pobre residente en Madrid.

Neurasténicos, tomad la Neurastina Chorro y recobraréis vuestra salud. En todas las farmacias, 3,50 pesetas frasco.

Presidida por el presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Díaz Agero, visitó ayer mañana al ministro de Hacienda una Comisión, formada por los señores Gurich, Dorado, González Besada, Prieto, Castelló, Rozalem, Pulido y Frutos, para gestionar la pronta canalización del Manzanares.

El Centro General de Pasivos de España celebrará Junta general extraordinaria mañana viernes 6, á las cinco de la tarde, para elección de cargos de la directiva.

LAS MUJERES débiles, las inapetentes, las embarazadas, las que están criando, se fortifican rápidamente con el **VINO ONA.**

Hoy jueves, á las seis de la tarde, en el Ateneo de Madrid, el ministro de Instrucción pública dará una conferencia del curso de "Cultura y propaganda pedagógicas" sobre el tema "Bases de la reforma de la Primera enseñanza".

Hoy jueves, á las diez de la noche, se reunirán en el café de la Gran Vía los aprobados del Cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado para tratar asuntos de interés.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto se recuerde á los funcionarios dependientes del mismo las disposiciones relativas á la prohibición de simultanear destinos, sueldos, gratificaciones y dietas.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Trípoli y del Gobierno de Astrakán, en vista de ser excelente su estado sanitario.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro cuatro grados.

A las doce, ocho.

A las cuatro de la tarde, seis.

La temperatura máxima fué de **10 grados.**

La mínima, de dos.

El barómetro marcó 709 mm. Tiempo variable.

Sidra Vereterra y Cangas
preferida por cuantos la conocen.

UNIÓN DE DAMAS ESPAÑOLAS

Son ya muchas las tarjetas abonadas para la nueva serie de conferencias que, á beneficio de su sección de protección al trabajo de la mujer, organiza la Unión de Damas Españolas.

La primera conferencia se celebrará el próximo lunes, á las seis y cuarto, estando encargado de ella D. Alvaro Alcalá Galiano, hijo de los condes de Casa Valencia, que disertará sobre el tema "La novela en España".

Las señoras que forman la Junta suplican á los señores abonados que acudan al Hotel Ritz los lunes, para tomar el té, como justa recompensa á la bondad de la Sociedad de Hoteles, que ha cedido el salón á la Unión de Damas en condiciones muy ventajosas, para cooperar al beneficio que recibirán las obreras.

Las tarjetas pueden adquirirse en casa de la señorita de Figuera, Hermosilla, 9, de diez á una, todos los días laborables.

JOYERÍA EN LIQUIDACIÓN
18, PELIGROS, 18
GRAN SURTIDO EN RELOJES Y MEDALLAS ORO, PLATA Y ESMALTE.
Se compran alhajas

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

Bajadas de aguas.

Terminada la matrícula del arbitrio de bajadas de aguas que vierten á la vía pública correspondiente al año actual, se anuncia al público por término de diez días, á contar desde esta fecha, para que puedan hacer cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Terminado dicho plazo se procederá al cobro del mencionado arbitrio.

Visitando al gobernador.

El alcalde y varios concejales del Municipio de esta corte estuvieron ayer en el Gobierno civil de la provincia, visitando y felicitando al Sr. Sanz Escartín por haber sido elegido para desempeñar el alto cargo de gobernador.

La pavimentación.

Ayer conversó el alcalde, señor vizconde de Eza, con los periodistas que diariamente hacen información en el Ayuntamiento, manifestándoles que en la última conferencia celebrada con el señor ministro de Fomento había quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión de la pavimentación de Madrid.

Añadió el alcalde que el proyecto de pavimentación será presentado á la aprobación de las Cortes inmediatamente que éstas se reúnan, lo cual permite esperar que en el mes de Junio del año actual den comienzo las obras, que tendrán una duración aproximada de tres años.

El señor vizconde de Eza prodigó frases de alabanza al señor ministro de Fomento por la ayuda que había prestado en este asunto al Municipio madrileño.

La Comisión de subsistencias.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de subsistencias, informando ante ella, sobre el proyecto de Cooperativa de carnes, el presidente de la Cámara de la Propiedad, Sr. Prieto Pazos.

El citado proyecto, abarca cuanto se relaciona con el abastecimiento de las carnes, incluso la construcción del Matadero y funcionamiento y administración del mismo.

El asunto está siendo objeto de detenido estudio por parte de la Comisión municipal.

Banda municipal.

Programa del segundo concierto popular que celebrará en el teatro Español el día 6 de Febrero, de 1914, á las cinco y media de la tarde.

PRIMERA PARTE

1. *Marcha militar* (op. 51), primera vez, Schubert.
2. *Suite en re*, J. S. Bach.
   1. Obertura.
   2. Gavota.
   3. Aria.
   4. Giga.

SEGUNDA PARTE

1. *La gruta de Fingal*, obertura (primera vez), Mendelssohn.
2. *Andante con variaciones de la IX sonata*, dedicada á Kreutzer, Beethoven.
3. "1812", obertura solemne, Tschaikousky.

La Empresa de Pompas fúnebres.

Ayer visitó al señor vizconde de Eza en su despacho oficial del Ayuntamiento, una Comisión de obreros afectos á la Empresa de Pompas fúnebres, que se hallan en situación de excedencia.

Estos se quejaron de que la Empresa, faltando álo estipulado, había utilizado días pasados á personas extrañas, cubriendo con ellas ocho plazas vacantes que correspondían á los obreros excedentes, según lo convenido.

El alcalde, en vista de lo expuesto, conferenció con una Comisión de patronos, logrando, después de viva discusión, que las repetidas ocho vacantes sean ocupadas por los obreros á quienes de justicia les corresponde.

RELIGIOSAS

Día 5. Jueves.—Santa Agueda, virgen y mártir; y Santos Felipe de Jesús y los mártires del Japón Pedro Bautista y compañeros Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisay, de la Compañía de Jesús.—La Misa y Oficio divino son de Santa Agueda, con rito doble y color encarnado.

◆

Carmelitas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11) (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena á la Purificación de Nuestra Señora; á las diez y media, Misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, predicará el P. Mateo Colón.

San José.—Idem íd.; predicando, á las cinco y media, el P. Villarrín.

San Martín.—Idem la de Nuestra Señora de Lourdes; á las diez, Misa cantada, y por las tardes, á las cinco, predicará el Sr. Calpena.

San Luis.—Idem la de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, predicando, á las diez, D. José Molero.

Santa Catalina de los Donados.—La Santa Escuela de Cristo celebrará sus Ejercicios por la tarde, á las cuatro y media, predicando el Hermano Obediencia.

Adoración Nocturna.—Turno: San Juan de Sahagún.

◆

En la iglesia del convento de Religiosas Benedictinas de San Plácido se celebrarán, los días 9 y 10 del corriente, solemnes cultos en honor de Santa Escolástica.

El segundo de dichos días, á las diez de la mañana, habrá Ejercicio de las Cuarenta Horas, Misa mayor y panegírico de la Santa, á cargo del Sr. López Anaya. Por la tarde, á las cinco, se rezarán Completas, terminándose con solemne Reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EN EL ATENEO

UN CONCIERTO

La Srta. Casilda Castellanos Martínez ha dado en el Salón de actos del Ateneo de Madrid, un notable concierto de piano.

Cuantos números interpretó, todos ellos de dificilísima ejecución, fueron dichos por la concertista de modo admirable, que revela en ella un corazón de artista y un dominio perfecto del teclado.

En todos ellos fué justamente aplaudida, especialmente en *Mazoppa*, en *La rapsodia húngara*, de Listz y en una *Sonata*, de Beethoven.

El Salón, lleno de distinguidísimo público.

EL TRABAJO EN CUBA

La Legación de Cuba ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Consejo Superior de Emigración se ha servido publicar una nota, referente á la situación de los trabajadores que emigran á Cuba que no responde á una escrupulosa realidad, pues parte exclusivamente de datos de algún periódico de la Habana, cuya opinión, por estimable que sea, no debe tomarse como axioma definitivo.

La verdad acerca del estado del obrero en Cuba es muy distinta. Cuantos trabajadores llegan á la República encuentran trabajo, especialmente en el período de la zafra, durante el que, por el contrario, existe escasez de brazos para las faenas del campo; siendo así que el Gobierno cubano ha facilitado el viaje á 6.000 trabajadores que estaban contratados en Panamá, no explicándose esa medida si no hubiera una verdadera necesidad de brazos.

Por otra parte, los jornales que se ganan en Cuba alcanzan los más altos precios, y existe una Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo en la Habana, que atiende con gran solicitud al emigrante desde su llegada.

Recientemente el señor secretario de Agricultura de la República ha recordado el cumplimiento más estricto de las disposiciones vigentes que garantizan los intereses del obrero, para que no sean en ningún caso objeto de explotación. Además, las importantes Asociaciones de la colonia española velan incesantemente, lo mismo que las esferas oficiales, por la protección de los trabajadores.

Por último, importa también hacer notar que lo que se publica ahora, tomado de algún periódico de la Habana, es la reproducción de un antiguo "recorte" que había sido ya rectificado desde el mes de Noviembre del año anterior por varios cónsules de Cuba en España."

FOMENTO DEL TURISMO

ASAMBLEA MAGNA

El excelentísimo Sr. D. Francisco García Molinas, presidente del Fomento del Turismo (Asociación de propaganda de Madrid), ha convocado á una Asamblea magna, que se verificará en el Salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil el día 14 del corriente, á las nueve y media de la noche, en que se tratará de organizar temporadas de fiestas en esta corte y de anunciarlas suficientemente, así como de la participación que España ha de tener en la Exposición de Turismo de Londres.

Al acto asistirán personalidades y representaciones de todas las fuerzas vivas de Madrid.

Espectáculos para hoy

REAL.—(Función 57 de abono, 34 del turno segundo).—A las nueve, Rigoletto.

COMEDIA.—A las cinco y media (décima matinée), El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—A las seis (función especial á precios especiales), La Malquerida y La Virgen del Mar.

LARA.—A las seis y media (doble), En familia (dos actos).—A las diez (sencilla), El kilométrico.—A las once (doble), En familia (dos actos).

PRICE.—A las nueve y media, Las golondrinas (estreno).

APOLO.—(151 de abono. Ultimas funciones de Mlle. Palermo y Chefalo.)—A las seis (doble), El chiquillo, Mlle. Palermo y Chefalo en El jardín misterioso, y Las campanadas.—A las diez y media (doble), El chiquillo, Mlle. Palermo y Chefalo y Las campanadas.

COMICO.—A las seis, La canción de la Farándula.—A las siete, La gitanada.—A las diez y cuarto, La piedra azul.—A las once y tres cuartos, El gran demócrata.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), López de Coria (dos actos).—A las diez (sencilla), Las malditas ideas.—A las once (doble), López de Coria (dos actos).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.

IMPRENTA: PIZARRO, 14

J. LUCAS IMOSSI E HIJOS
GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos
para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

Compre usted

los discursos pronunciados por el

Sr. Vázquez de Mella — *P. Zacarías Martínez*
D. Alejandro Pidal y Mon — *D. Angel Herrera*

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA

De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Malaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curápano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ DE LA PRESILLA Y LÓPEZ

EX DIPUTADO A CORTES, SENADOR VITALICIO, EX PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, EX CONCEJAL DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID

FALLECIO EL 29 DE ENERO DE 1914

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda, doña Emilia Bergia; sus hijos, doña Emilia, D. Esteban, D. Román y D. Jesús; hijo político, D. Benigno Soto; nieta; hermana, doña Soledad; hermano político, D. Luis Cueto; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el viernes 6 de Febrero, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

Todas las Misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá); las del 16 en San Pascual, y la de Requiem, cantada, el 28 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Las Misas gregorianas se dirán en San Pascual desde el 9 de Febrero, á las once de la mañana.

ESTUFAS, CALORÍFEROS Y CHIMENEAS

CALEFACCION POR VAPOR Y AGUA CALIENTE.—TERMOSIFONES Y CALDERAS PARA AGUA CALIENTE.—COCINAS DE TODAS CLASES Y CALEFACCION POR COCINAS

ENRIQUE FLORES VALLES

TELEFONO NUM. 986.

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11
Fábrica y almacenes: Vizcaya, 12 y 14 y :: :: Paseo de las Delicias, 32. :: ::

MADRID

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

UTENSILIOS

irrompibles de cocina únicos de esta Casa.

Baterías completa, 58 ptas.

Modernos y cómodos caloríferos de petróleo, calientapiés, calientamanos y otros. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Cafeteras.

Precios fijos baratos. Antigua **Casa MARIN**, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri ¡ojo! **Unicamente MARIN.**

Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Emilio Colomina

Especial para anuncios en todos los periódicos.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.

Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de Impresos y Muestras, y Colección de carteles en todas las provincias de España.

Pídanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis.

Oficinas: 10, FUENCARRAL, 10, 2.º Teléfono 805.

✝

SE RECIBEN

Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.

HERNIAS **Alivio inmediato y curación radical.** La garantía, la superioridad, se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas: **la curación es cierta: NO CABE DUDA.** La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramón. **Prototipo del tratamiento no operatorio.** Por su éxito colosal é indiscutible en millares de quebrados, el autor especialista D. Pedro Ramón, director del **"Instituto Español de Ortopedia Abdominal"**, goza de fama mundial. **Pídase gratis: Faro luminoso para los enfermos. Carmen, 38, piso primero, Barcelona.**

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado **Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas**, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—**DOS PESETAS**, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el Kiosco de El Debate.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISIÓN

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseosas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

	Pts.
Con caja de acero ó níquel.....	45
Idem de plata	60

Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ú ocho plazos mensuales.

Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.

Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

Dirigirse á **GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID.**

Apartado de Correos, 364.

Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

PENSION DOREE MADRID, PRINCIPE, NUM. 27 Teléfono 819.

Pensión de familia. Viajeros. Huéspedes. Ascensor. Calefacción. Cuarto de baño.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

J. DOMINGUEZ
PLAZA DEL MATUTE, NUMERO 8

CONFERENCIA pronunciada en la Semana :: Social de Pamplona ::

por el reverendo padre

FR. PEDRO GERARD

De venta en el kiosco de EL DEBATE — Precio: una peseta

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OFTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTILACIONES DE **GOTAS DE ORO**

Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

Ornamentos para Iglesia

SEDERÍA.—IMAGENES.—TAPICERÍA.—METALES

HIJOS de M. GARIN Casa fundada en 1820 y premiada con VEINTE RECOMPENSAS nacionales y extranjeras.

VALENCIA: Paz, 5.-MADRID: Mayor, 33.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
Rafael Barrios.
Carmen, 18. Teléfono 123.
MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Trust Anunciador de España
Teléfono núm. 3.768.
Calle del Pez, núm. 9.
Madrid.

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO
PRECIO 2,50 — POR DON JUAN LAGUIA LLITERA
DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,
VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

EMULSION NADAL Mejor que Scott y Similares: ÚNICA con 80 por 100 aceite bacalao 1.ª Todo asimilable. Aceite solo tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos: consunción, convalecencia, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia.—Certifican eminentes Drs. Colegios Médicos y Farmacéuticos. Medalla de plata. Farms. y droguerías.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuíta para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfar.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

ENSEÑANZA

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse á la Superiora de dicho Convento.

VARIOS

VENDO tres casas, sitio céntrico, en 55.000 duros, juntas ó separadas; rentan 18.000 pesetas. Dirigirse Sr. Ruiz Dana. Juan de Austria, 20, de dos á cuatro.

EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación á provincias.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira. Barcelona.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26. Zamora.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterscisets, calentadores, etc., etc. Tubertas para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto, de tamaño casi natural Sociedad Hermes, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo. Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

IGLESIA pobre, diócesis Burgos, necesita mesa altar mayor cancel.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streitberger. Apartado, 335, Barcelona.

SE OFRECE señorita para acompañar niños, señoritas ó anciana, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12. Academia de Derecho.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

VINOS y vermouths, exportanse á todos los países. Mayner, Plá y Sugrañes, Reus (Tarragona).

VINOS, cognac, ojén, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

FABRICA de mosáicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PORTLAND "Rezola", marca Ancora Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

SINDICATO DE LA INMACULADA. — Están sin trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etcétera.

También desean colocación profesoras y señoritas de compañía.

Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, ó á casa de la secretaria, señorita María de Echarri, Juan de Mena, 1.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

JOVEN práctica acreditada ofrécese cuidar enfermo horas noche. Postal, 068.480.

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués. Urquijo, 49, bajo.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

MAESTRO, ofrécese colegio, lecciones, oficina, etcétera. Pez, 24, duplicado. (254)